



**UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y**  
**HUMANÍSTICAS**  
**CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA**

**TESIS DE GRADO**

**TÍTULO:**

**“ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE CONVIVENCIA EDUCATIVA  
BASADA EN LA EQUIDAD DE GÉNERO PARA MEJORAR LAS  
RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA  
ESCUELA “ABDÓN CALDERÓN” ALÁQUEZ EN EL AÑO LECTIVO  
2012-2013”**

Tesis presentada previa a la obtención del Título de: Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Educación Básica

**AUTORAS:**

Campaña Carpio Rosa Elizabeth

Tipanluisa Sangucho Fernanda Gabriela

**DIRECTORA:**

Lic. Msc. Peralvo Arequipa Carmen del Rocío

Latacunga - Ecuador

**JULIO 2013**



## AUTORIA

Los criterios emitidos en el presente trabajo de investigación “ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE CONVIVENCIA EDUCATIVA BASADA EN LA EQUIDAD DE GÉNERO PARA MEJORAR LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA ESCUELA “ABDÓN CALDERÓN”, EN EL AÑO LECTIVO 2012-2013”, son de exclusiva responsabilidad de las autoras .

  
Campaña Carpio Rosa Elizabeth  
171690599-5

  
Tipanluisa Sangucho Fernanda Gabriela  
050347934-7

## **AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS**

En calidad de Director de Tesis bajo el título:

**"ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE CONVIVENCIA EDUCATIVA BASADA EN LA EQUIDAD DE GÉNERO PARA MEJORAR LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA ESCUELA "ABDÓN CALDERÓN", EN EL AÑO LECTIVO 2012-2013"**, de Campana Carpio Rosa Elizabeth y Tipanluisa Sangucho Fernanda Gabriela, postulantes de Licenciatura en Educación Básica, considero que el presente proyecto cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a evaluación del Tribunal de Validación de Anteproyecto de Tesis que el Honorable Consejo Académico de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio.

Latacunga, Abril, 2013



Lic. Msc. Peralvo Arequipa Carmen del Rocío

**DIRECTORA**



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga-Ecuador

---

### APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas; por cuanto, las postulantes: **CAMPAÑA CARPIO ROSA ELIZABETH Y TIPANLUISA SANGUCHO FERNANDA GABRIELA** con el título de tesis: **“ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE CONVIVENCIA EDUCATIVA BASADA EN LA EQUIDAD DE GÉNERO PARA MEJORAR LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA ESCUELA “ABDÓN CALDERÓN” ALÁQUEZ EN EL AÑO LECTIVO 2012-2013”**, han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa Institucional.

Latacunga, 28 de junio del 2013

Para constancia firman:

.....  
Lic. Guido Rojas  
PRESIDENTE

.....  
Lic. Iralda Tapia  
MIEMBRO

.....  
Lic. Jenny Rodríguez  
OPOSITORA

## AGRADECIMIENTO

En primer lugar agradezco a Dios por haberme dado la vida, la salud y la fortaleza para hacer frente a las adversidades del día a día. A mis padres Jorge y Rosa, que con su esfuerzo y sacrificio diario me brindaron siempre toda su confianza, apoyo y comprensión. A mis hermanos Jorge y Mayra que siempre me estuvieron apoyando y alentándome, siendo testigos de mis triunfos y derrotas. De igual manera el apoyo incondicional y los consejos de mis tíos Luis, Mercedes y Héctor que son un ejemplo de vida y superación.

Rosa Elizabeth

Agradezco a Dios por el don de la sabiduría y bendiciones recibidas, a la Universidad Técnica de Cotopaxi por los conocimientos invaluable entregados a mi persona y a mi Directora de tesis Msc. Rocío Peralvo por sus enseñanzas y ayuda en la realización de esta tesis.

Fernanda Gabriela

## DEDICATORIA

Quiero dedicarle a Dios principalmente por darme la oportunidad de estar en este mundo con capacidades para poder sobrevivir en la vida diaria.

A mi padre Jorge que siempre me apoyó en todos mis sueños y anhelos, me supo aconsejar para bien y siempre me enseñó a hablar con la verdad, me brindó todo lo necesario para el día a día, por su empeño para que llegue a ser una profesional y una persona de bien.

A mi madre Rosa que aunque no esté hoy aquí conmigo yo sé que desde el cielo está dándome su bendición.

Rosa Elizabeth

Con todo mi cariño a mi Madre que me inculcó valores y principios, sobre todo me entregó la más valiosa herencia: La educación.

A mis hermanos Myriam, Byron; a mis tíos Jorge, Patricio y a mis abuelitos Martin y Esther por el amor, la paciencia y el apoyo que me impulsó en la culminación de una etapa de mi vida.

Fernanda Gabriela

**TEMA: “ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE CONVIVENCIA EDUCATIVA BASADA EN LA EQUIDAD DE GÉNERO PARA MEJORAR LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA ESCUELA “ABDÓN CALDERÓN” ALÁQUEZ, EN EL AÑO LECTIVO 2012-2013”**

**Autoras:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

**RESUMEN**

En la actualidad la educación se encuentra mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje haciendo partícipe a la equidad de género, suprimiendo varios estereotipos adoptados durante años atrás, la presente tesis plantea la elaboración de un Manual de Convivencia Educativa basada en la equidad de género para mejorar las relaciones interpersonales, creando un ambiente de respeto que permita la formación de niños y niñas inculcándoles valores trascendentales que se constituyan en verdaderas bases sólidas para la construcción de un ambiente de equidad y amistad en la institución.

El presente trabajo investigativo hace referencia a la fundamentación psicopedagógica y al enfoque histórico-cultural en relación a la Equidad de Género y al proceso de enseñanza-aprendizaje tomando en cuenta los aspectos más importantes que se desea erradicar como es el machismo y diferentes estereotipos adoptados por costumbres antiguas.

El diseño investigativo se sustenta en la investigación descriptiva cuyos métodos, técnicas y el amplio análisis e interpretación permitieron ratificar la necesidad y la factibilidad de la propuesta.

El Manual de Convivencia Educativa está basada en la Equidad de Género que pretende orientar al director, maestro, maestra, niños, niñas y padres de familia de la Escuela “Abdón Calderón” a una buena convivencia educativa. La validez y la confiabilidad estarán en la utilización del manual que promueva las relaciones interpersonales de los niños y niñas en la institución.

**TEMA: “ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE CONVIVENCIA EDUCATIVA BASADA EN LA EQUIDAD DE GÉNERO PARA MEJORAR LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA ESCUELA “ABDÓN CALDERÓN” ALÁQUEZ, EN EL AÑO LECTIVO 2012-2013”**

### **ABSTRACT**

Nowadays, education is improving the teaching-learning process focus on the gender equality which avoids some stereotypes we had many years ago. This research is related on making an Educational Coexistence Manual based in the gender equality for improving the interpersonal relations, promoting an environment of respect which allows children's formation, who learn transcendental values which are strong and basic for the construction of an equality and friendship environment in the institution. This study makes reference to the psycho-pedagogical basis and the historical-cultural focus in relation to the gender equality and the teaching- learning process. The most important aspects that we want to eradicate are: the chauvinist and different adopting stereotypes for old traditions. The study is focusing on the descriptive investigation with methods, techniques and a wide analysis and interpretation which allow knowing the necessity and the feasibility of this kind of work. The Educational Coexistence Manual is based on the gender equality that pretends helping to principal, teachers, boys, girls and parents from the “Abdón Calderón” Primary School for a good coexistence. The value and the viability will be according to the use of this manual which improves the interpersonal relationships between boys and girls in the institution.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y**  
**HUMANÍSTICAS**  
**LATACUNGA – ECUADOR**

**AVAL DE TRADUCCIÓN**

En calidad de Docente del Centro Cultural de Idiomas de la Universidad Técnica De Cotopaxi, yo Lic. Ana Lucia Constante Noroña con C.C. 050259647-1 CERTIFICO que he realizado la respectiva revisión del Abstract; con el tema: "ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE CONVIVENCIA EDUCATIVA BASADA EN LA EQUIDAD DE GÉNERO PARA MEJORAR LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA ESCUELA "ABDÓN CALDERÓN", EN EL AÑO LECTIVO 2012-2013" cuyas autoras son: Campaña Carpio Rosa Elizabeth; Tipanluisa Sangucho Fernanda Gabriela y directora de tesis Lic. Msc. Peralvo Arequipa Carmen del Rocío

Latacunga, Mayo del 2013

Docente:

Lic. Ana Lucia Constante Noroña

C.I. 050259647-1

## ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG.
Portada.....	i
Autoría.....	ii
Aval de Tesis .....	iii
Aprobación del Tribunal.....	iv
Agradecimiento.....	v
Dedicatoria.....	vi
Resumen .....	vii
Abstrac.....	viii
Aval de traducción.....	ix
Índice.....	x
Introducción.....	xiii

## CAPÍTULO I

### 1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

<b>1.1 ANTECEDENTES .....</b>	<b>14</b>
<b>1.2 CATEGORIAS FUNDAMENTALES.....</b>	<b>3</b>
<b>1.3 MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>16</b>
<b>1.3.1 EDUCACIÓN.....</b>	
1.3.1.1 Concepto de la Educación.....	
1.3.1.2 Mujer y Educación en la Historia.....	20
1.3.1.3 Mujer y Educación en el Ecuador.....	23
1.3.1.4 Educación y Género en el Ecuador.....	12
<b>1.3.2 EQUIDAD DE GÉNERO.....</b>	
1.3.2.1 Concepto de Equidad de Género.....	27
1.3.2.2 Identidad de Género .....	30

1.3.2.3 Perspectiva del Género.....	31
1.3.2.4 Igualdad de Género .....	34
1.3.2.5 Sistema Sexo-Genero.....	22
<b>1.3.3 VALORES.....</b>	
1.3.3.1 Concepto de Valores .....	37
1.3.3.2 El Comportamiento de los Niños y Niñas.....	26
1.3.3.3 Tipos de Personalidad .....	41
1.3.3.4 Relaciones Interpersonales.....	42
1.3.3.5 Convivencia .....	31
1.3.3.6 Autoestima .....	32
1.3.3.7 La Motivación .....	33
1.3.3.8 Tipos De Motivación .....	35
<b>1.3.4 RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>	
1.3.4.1 Definiciones .....	50
1.3.4.2 Tipos de Medios Didácticos.....	51
1.3.4.3 Manual .....	53

## CAPITULO II

<b>2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS .....</b>	
2.1 Breve Caracterización De La Institución.....	56
2.1 Análisis e interpretación de la entrevista realizada a la autoridad de la institución.....	45
2.2 Análisis e interpretación encuesta dirigida a los docentes de la institución. ....	48
2.3 Análisis e interpretación de las encuestas dirigidas al comité central de padres de familia de la institución.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.4 Análisis e interpretación de las fichas de observación aplicadas a los niños y niñas de la institución.....	64
<b>2.3 CONCLUSIONES.....</b>	<b>66</b>
<b>2.4 RECOMENDACIONES.....</b>	<b>80</b>

### CAPITULO III

<b>3.1 DESARROLLO DE LA PROPUESTA .....</b>	
3.2 Fundamentación Psicopedagógica.....	81
3.3 Fundamentación Histórico-Cultural.....	70
<b>3.4 OBJETIVOS .....</b>	
3.4.1 Objetivo General .....	7285
3.4.2 Objetivos Especificos.....	
<b>3.5 JUSTIFICACION .....</b>	<b>73</b>
<b>MANUAL DE CONVIVENCIA .....</b>	<b>74</b>
3.6.1 Datos Generales de la Institución Educativa.....	75
3.6.2 Misión y Visión de la Institución.....	76
3.6.3 Personal de la Institución .....	90
3.6.4 Alumnos de la Institución .....	91
<b>4. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA .....</b>	<b>111</b>
4.1 BIBLIOGRAFÍA CITADA: .....	
<b>ANEXOS .....</b>	
Entrevista realizada a la autoridad de la institución.....	129
Encuesta dirigida a los docentes.....	130
Encuesta dirigida al comité central de padres de familia.....	132
Fichas de observación de los niños y niñas.....	134
Fotografías.....	135

## INTRODUCCIÓN

Pese a que el Ministerio de Educación propone que en cada institución se elabore un manual de convivencia, no todas las instituciones lo tienen, por ello el presente manual está basado en la equidad de género para mejorar las relaciones interpersonales entre niñas y niños; maestros y maestras, y padres de familia de la Escuela “Abdón Calderón” de la parroquia Aláquez, creando un ambiente de respeto que permita la formación de niños y niñas con valores, ya que en la institución no contaban con un manual, esto provocaba un pésimo ambiente entre niños y niñas, maestros y maestras.

Para llegar a la elaboración del manual de convivencia educativa basado en la equidad de género se basó en diferentes métodos y técnicas de investigación uno de ellos es mediante la observación y aplicando la encuesta y la entrevista, mediante esos resultados es notorio que la institución necesita un manual de convivencia basado en la equidad de género.

Para realizar con éxito este trabajo se plantearon objetivos claros sobre la elaboración de manual de convivencia educativa basado en la equidad de género.

Este trabajo está dividido en tres capítulos:

El primero se refiere a los antecedentes investigativos: análisis sintético de investigaciones sobre la temática estudiada, las categorías fundamentales y la fundamentación teórica.

El segundo capítulo se refiere a una breve caracterización de resultados de la investigación de campo, el diseño de la propuesta, datos informativos, justificación, objetivos y la descripción de la propuesta.

El tercer capítulo se refiere al desarrollo del manual de convivencia para la comunidad educativa.

# CAPÍTULO I

## 1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

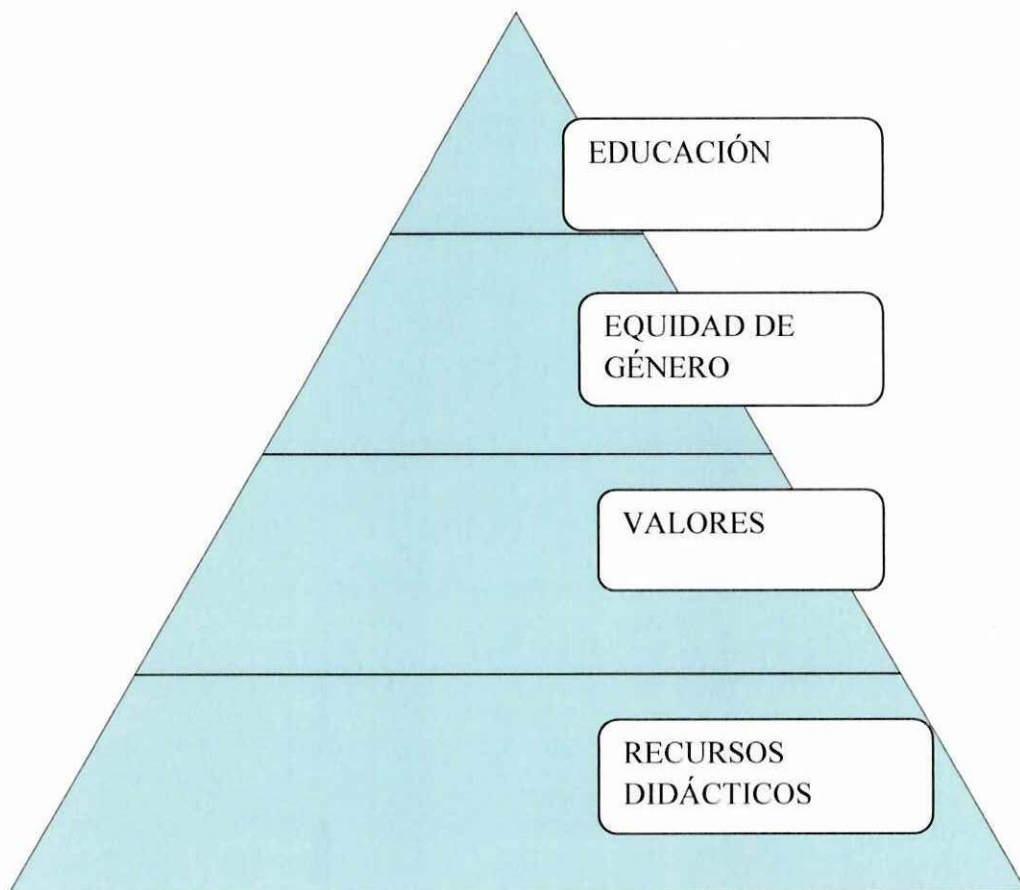
### 1.1 ANTECEDENTES

Luego de realizar una investigación para saber si alguien ha realizado un trabajo sobre la Equidad de Género para mejorar las relaciones interpersonales entre niños y niñas, los estudiantes Caiza Tipan María Sara e Iza Tulmo Rosa Marlene de la Universidad Técnica de Cotopaxi realizaron una investigación con el tema “Taller de difusión y aplicación de Equidad de Género para los estudiantes de décimo año de educación básica del Colegio Gral. “ Alberto Enríquez Gallo” de la Parroquia Cusubamba Cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi en el periodo 2010-2011”

El grupo investigativo propone la “Elaboración de un manual de convivencia educativa basada en la Equidad de Género para mejorar las relaciones interpersonales de los niños y niñas de la Escuela “Abdón Calderón” Aláquez en el año lectivo 2012-2013” para solucionar las relaciones interpersonales que existe entre maestros, maestras, niños y niñas para mejorar el Proceso Enseñanza Aprendizaje.



## 1.2 CATEGORIAS FUNDAMENTALES



## **1.3 MARCO TEÓRICO**

### **1.3.1 EDUCACIÓN**

#### **1.3.1.1 CONCEPTO DE EDUCACIÓN**

La educación es el proceso de socialización entre individuos, al educarse una persona asimila y aprende nuevos conocimientos el cual pueden llegar a cultivarse y salir de la ignorancia. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo.

Según BERNABEU (2002) manifiesta que: “La educación es el proceso de humanización que tiene como objetivo el construir al individuo en una sociedad ya dada, y para alcanzar ese fin afrontamos la realidad, usando las facultades intelectuales para interactuar en un contexto humanizado y en una cultura que permita desarrollar la educabilidad del hombre. ” (Pág.20)

Según SARRAMONA (2008) manifiesta que:” La educación parte desde que son niños como proceso de adquirir conocimientos habilidades y buenas costumbres para ayudar en el aprendizaje del desarrollo de nuestras capacidades” (Pág.56)

La educación es un proceso en el cual intervienen alumnos, alumnas, maestros y maestras en si toda la comunidad educativa analizando contenidos que ayuden al alumno y alumna en el desarrollo intelectual en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje, ya que de esta manera hombres y mujeres con todas sus facultades intelectuales y nuevos conocimientos puedan interactuar y desenvolverse en una sociedad de manera positiva.

Normalmente hay educación cuando alguien tiene la intención de educar o de educarse; de todas formas no se puede ser radical en esta cuestión pues hoy sabemos que hay la posibilidad de recibir influjos no pensados, no intencionales, y que sin embargo poseen efectos educativos sobre los sujetos.

El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. De acuerdo al grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto período de tiempo.

La educación formal o escolar, por su parte, consiste en la presentación sistemática de ideas, hechos y técnicas a los estudiantes, una persona ejerce una influencia ordenada y voluntaria sobre otra, con la intención de formarle. Así, el sistema escolar es la forma en que una sociedad transmite y conserva su existencia colectiva entre las nuevas generaciones.

Por otra parte, cabe destacar que la sociedad moderna otorga particular importancia al concepto de educación permanente o continua, que establece que el proceso educativo no se limita a la niñez y juventud, sino que el ser humano debe adquirir conocimientos a lo largo de toda su vida.

Según ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN (2010) manifiesta que: “El proceso de construcción del nuevo conocimiento en el diseño curricular se orienta al desarrollo de un pensamiento lógico, crítico y creativo, a través del cumplimiento de los objetivos educativos que se evidencia en el planteamiento de habilidades y conocimientos.” (Pág.10)

El currículo propone la ejecución de actividades extraídas de situaciones y problemas de la vida y el empleo de métodos participativos de aprendizaje, para ayudar al estudiantado a alcanzar los logros de desempeño que propone el perfil de salida de la Educación General Básica. Esto implica ser capaz de:

- Observar, analizar, comparar, ordenar, entamar y graficar las ideas esenciales y secundarias interrelacionadas, buscando aspectos comunes, relaciones lógicas y generalizaciones de las ideas.
- Reflexionar, valorar, criticar y argumentar acerca de conceptos, hechos y procesos de estudio.

- Indagar y producir soluciones novedosas y diversas a los problemas, desde los diferentes niveles de pensamiento.

La destreza es la expresión del “saber hacer” en los estudiantes, que caracteriza el dominio de la acción.

Dentro del proceso educativo tenemos los ejes transversales que son:

### **El buen vivir como principio rector de la transversalidad en el currículo.**

Se basa en el Sumak Kawsay, una concepción ancestral de los pueblos originarios de los andes. El Buen Vivir está presente en la educación ecuatoriana como principio rector del sistema educativo, y también como hilo conductor de los ejes transversales que forma parte de la formación en valores.

El Buen Vivir y la educación interactúan de dos modos. Por una parte, el derecho a la educación es un componente esencial del Buen Vivir, en la medida en que permite el desarrollo de las potencialidades humanas y como tal garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas.

El Buen Vivir es un eje esencial de la educación, en medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de los futuros ciudadanos para una sociedad inspirada en los principios del Buen Vivir, es decir, una sociedad democrática, equitativa inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad, y respetuosa de la naturaleza.

Los ejes trasversales constituyen grandes temáticas que deben ser atendidas en toda la proyección curricular, con actividades concretas integradas al desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño de cada área de estudio.

Los ejes transversales abarcan temáticas tales como:

- **La interculturalidad.-** el reconocimiento a la diversidad de manifestaciones étnico-culturales en las esferas local, regional, nacional y planetaria, desde una visión de respeto y valoración.
- **La formación de una ciudadanía democrática.-** el desarrollo de valores humanos universales, el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, la toma de conciencia de los derechos, el desarrollo de la identidad ecuatoriana y el respeto a los símbolos patrios, el aprendizaje de la convivencia dentro de una sociedad intercultural y plurinacional, la tolerancia hacia las ideas y costumbres de los demás y el respeto a las decisiones de la mayoría.
- **La protección del medio ambiente.-** la interpretación de los problemas medioambientales y sus implicaciones en la supervivencia de las especies, la interrelación del ser humano con la naturaleza y las estrategias para su conservación y protección.
- **El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes.-** el desarrollo biológico y psicológico acorde con las edades y el entorno socio-ecológico, los hábitos alimenticios y de higiene, el empleo productivo del tiempo libre.
- **La educación sexual de los jóvenes.-** el conocimiento y el respeto por la integridad de su propio cuerpo, el desarrollo de la identidad sexual y sus consecuencias psicológicas y sociales, la responsabilidad de la paternidad y la maternidad.

La atención a estas temáticas será planificada y ejecutada por los docentes al desarrollar sus clases y las diversas tareas de aprendizaje.

Después de haber analizado los conceptos de educación se llegó a la conclusión de que la educación tiene como finalidad principal la de orientar y acompañar a la sociedad, en el cual intervienen alumnos y maestros analizando contenidos, ya que de esta manera el individuo con todas sus facultades intelectuales y nuevos

conocimientos puedan interactuar y desenvolverse en una sociedad de manera positiva.

### **1.3.1.2 MUJER Y EDUCACIÓN EN LA HISTORIA**

A través de la historia a la mujer se le considerada desde la antigüedad como un objeto, como el sexo débil, con menos derechos que los hombres, no tenía derecho a la educación, la cual solo debía preocuparse por atender al hombre y por el cuidado de los hijos. En la actualidad las mujeres gozamos con los mismos derechos y obligaciones que los hombres; tanto en la sociedad como en la educación.

Según BENSO (2002) manifiesta que: “A lo largo de los últimos años la incorporación de la mujer en el sistema educativo ha sido un proceso difícil, poner a la mujer en un plano de máximos niveles de igualdad con los hombres en la educación ha sido de gran lucha, al igual que la construcción de un sistema escolar femenino sobre la base de un sistema escolar pensado y estructurado “casi” exclusivamente para el varón”. (Pág.18)

Según NÚÑEZ (1992) manifiesta que: “El modelo de la exclusión en la educación era sustituido por el de la separación física-académica-institucional, dicho modelo se entendía como una solución de tránsito hasta que se elaborara y aprobara un plan de estudios específicos para la mujer, adaptado a sus tareas y funciones sociales, a su condición específica, esto es un bachillerato femenino.”(Pág. 160)

En el siglo XVIII se produjo la lucha por los derechos de las mujeres, propiciado por las precursoras del movimiento feminista, entre ellas se destaca a Olimpia de Gouges, María Wollstonecraft y Flora Tristán, en aquel tiempo propusieron reivindicar los derechos de los hombres , consideraron que era el mejor momento para hablar sobre los derechos de las mujeres, tuvieron que transcurrir muchos siglos para que la mujer pudiera ser valorada de igual forma que el hombre, que tuviera acceso a la educación y que pudiera decidir cómo dueña de sí mismo.

En el año de 1860 terminan con la esclavitud y dan el derecho al voto a la población masculina negra pero no concluyen con el objetivo de integrar a las mujeres a la participación del derecho al voto, gracias al movimiento sufragista que fue uno de las primeras organizaciones que tenía como objetivo alcanzar el voto para las mujeres en diversos países; en Estados Unidos se unió a organizaciones abolicionistas que iba contra la esclavitud los negros con respecto a los blancos y de la esclavitud de mujeres de los hombres blancos.

En Francia Ett Lubi Palm fundó el primer club feminista con preocupaciones político-feminista, en 1876 inició el Primer congreso Internacional Feminista Socialista el cual tiene como objetivo luchar por los derechos de las mujeres, la misma que se plasmó con la incorporación de las mujeres en cargos muy importantes en la educación. En el año de 1946 se concretó con el derecho al voto de las mujeres, mucho más tarde que en otros países.

Uno de los objetivos de la educación es enseñar a adaptarse a las nuevas generaciones a comportarse según los valores y pautas socioculturales existentes, este proceso empieza en la familia y continúa en las escuelas.

En la escuela se sigue perpetrando la educación segregada, esto es, diferenciando lo que es apropiado para las niñas y lo que es propio para los niños. Se visibiliza lo femenino y se potencia una sola forma de entender la vida, la del género masculino. Esta circunstancia se hace palpable cuando se conduce a las niñas a adoptar actitudes agresivas y competitivas, y no valorando comportamientos cooperativos (considerados femeninos) y olvidando el componente emocional de la educación.

De esta situación también son víctimas los varones que deben ajustar sus expectativas y actitudes a lo que socialmente se espera de ellos, amputando muchas veces las tendencias personales y de carácter, educándose en la insensibilidad masculina, reprimiendo los afectos, sentimientos.

Los educadores y educadoras no se comportan igual con chicos y chicas. Desde la infancia ellos y ellas también han recibido mensajes sexistas en todos los ámbitos de la vida, y por tanto, transmiten inconscientemente lo que han aprendido.

Además hay una contribución indirecta del profesorado en la perpetuación del sexismo en los centros docentes, la mayor presencia masculina en los órganos de poder es un claro mensaje sexista para los alumnos y las alumnas.

La familia es el primer lugar donde se perpetúan los roles que la sociedad ha establecido para hombres y mujeres. Numerosos estudios nos demuestran las diferentes actitudes, comportamientos, actitudes etc. que tienen con sus hijos o hijas según su sexo: a las niñas se les potencia la sensibilidad, el miedo, la obediencia, la dependencia, la afectividad. A los niños la agresividad, la competitividad, la independencia.

El resultado final es que nos invade una obsesión por el trabajo, la despreocupación por las relaciones humanas y familiares, la lucha por los primeros puestos, el temor por la expresión de los afectos algo contra lo que se debería estar luchando en la enseñanza primaria y secundaria si se cumplieran los principios de la reforma educativa.

Un claro ejemplo en la universidad, las niñas que obtienen mejores resultados en primaria y secundaria se ven relegadas a estudios de peor categoría y peor futuro profesional, perpetuándose la desigualdad.

Los juicios de valor y el discurso del profesorado están mediatizados por los estereotipos tradicionales; suelen ser propensos a detectar aquello que están esperando encontrar: tienden a creer que las niñas son más constantes y menos intuitivas que los niños, más ordenadas, más trabajadoras, más responsables, más maduras, menos dotadas para las supuestas disciplinas científicas y técnicas, y más interesadas por la literatura o la enseñanza doméstica, en consecuencia actúan de

forma diferente: las niñas, por lo general, reciben menos atención que los niños, sobre todo en las aulas de manualidades, ciencias naturales, matemática.

En conclusión la incorporación de la mujer en la educación a través de la historia ha sido progresiva, con varias luchas las mujeres y niñas han ido suprimiendo diferentes estereotipos adoptados desde la antigüedad, como profesiones solo para mujeres o dedicación al hogar y crianza de hijos.

### **1.3.1.3 MUJER Y EDUCACIÓN EN EL ECUADOR**

La mujer y la educación en el Ecuador presentan tres nudos críticos la equidad y calidad, problemas de gobernabilidad y carencia de fuentes de financiamiento, es así que la mujer dentro de la educación tiene un gran porcentaje de deserción en la educación básica y el bachillerato, tomando en cuenta si se desarticula el nivel de acceso por la etnia y lengua, se evidencia una situación desfavorable para las mujeres indígenas, especialmente en la educación secundaria y superior.

Según MUÑOZ (2003) manifiesta que: “La educación es primordial, no sólo como uno de los instrumentos de la cultura que permite al hombre y la mujer a desarrollarse en el proceso de la socialización, sino también se lo consideraba como un proceso vital, complejo, dinámico y unitario que debe descubrir, desarrollar y cultivar las cualidades del estudiante, formar integralmente su personalidad para que se baste a sí mismo y sirva a su familia, el Estado, y la sociedad.” (Pág.6)

La mayoría absoluta de educadores de preprimaria son mujeres, en la secundaria hay equilibrio entre maestros hombres y maestras mujeres, y por el contrario en el nivel superior se revierte la distribución inicial los hombres ocupan casi la totalidad de espacios secundarios.

Es así que el ingreso a las universidades es solo para los hombres, en cambio la mujer posee la dulzura, la paciencia, el instinto maternal, la ternura para ocuparse de los pequeñines por lo tanto la mujer se educa, se prepara para que desde niña asuma su papel de madre y nada más.



Un libro de lectura para primer grado presenta la imagen típica de la muñeca y la cocinita para la mujer, para el hombre los carros y las pelotas, y al pie de la página dice textualmente: "La niña les obliga al oso y a la muñeca a seguir sus órdenes. La niña y el niño juegan con objetos apropiados a su sexo".

Las actitudes de los profesores con respecto al tema también son alarmantes, el 71 % de profesores, una muestra representativa del país; opina que las actitudes de superioridad masculina son naturales en los niños.

La cuarta parte piensa que si un niño juega con juguetes de mujer se volverá afeminado, un mayoritario 64 % considera natural la existencia de juegos específicos según el sexo de los escolares y para un tercio de los profesores es necesario que el docente oriente a los escolares a optar por "carreras propias de su sexo".

En la mayoría de textos escolares no hay una sola niña que use pantalón no hay ni una mujer con casco o que aparezca como obrera o ingeniera, pero sí abundan las enfermeras, profesoras, costureras y otras profesiones que solo son extensiones de su rol de hogar.

En los textos siempre hay más hombres que mujeres las cuales aparecen lavando o "cumpliendo sus tareas" y lo peor es que "los maestros no están capacitados para analizar los mensajes de los textos, no discriminan los mensajes"; entonces qué se espera como producto, pues que la mujer asuma su papel de inferioridad.

Por lo tanto la mujer en el Ecuador a través de los años ha ido ocupando un lugar trascendental en la educación, pero en la actualidad sigue existiendo el sexismo un claro ejemplo es en los textos escolares que a las niñas siempre se las representa con falda o en trabajos domésticos; por ello la educación fomenta valores y conocimiento sobre la equidad de género en la escuela, es decir esta sea la principal fuente de información mediante los docentes para tratar de erradicar toda clase de discriminación.

#### **1.3.1.4 EDUCACIÓN Y GÉNERO EN EL ECUADOR**

La educación y género en nuestro país se produce a través de la discusión para la incorporación de la mujer dentro del sistema educativo, esto sucede en la Revolución Liberal siendo Presidente Eloy Alfaro en el año de 1897, promoviendo la igualdad de oportunidades, con esa visión se analiza la inequidad de género dentro de la educación, siendo la primera beneficiada con la Revolución Liberal fue la guayaquileña Aurelia Palmieri, pues Eloy Alfaro dictó un decreto supremo legalizando sus estudios de bachiller y autorizando su ingreso a la Facultad de Medicina.

Gracias a todas las luchas contra la inequidad entre hombres y mujeres en el año de 1929 en la presidencia de Isidro Ayora el Ecuador fue el primer país latinoamericano que estableció el derecho al voto de la mujer.

El CONAMU impulsa varias iniciativas para institucionalizar políticas públicas en el ámbito educativo con el enfoque de género, con la ayuda del Ministerio de Educación y Cultura han creado la Red Pro-equidad de Género del mismo ministerio; en acciones de apoyo al Programa de Igualdad de Oportunidades del SECAP que promueve la capacitación de mujeres en áreas técnicas, es decir viene trabajando conforme el Plan de Igualdad de Oportunidades que centra sus acciones en el acceso de la mujeres a la educación. En la constitución ecuatoriana Art. 23 El estado reconocerá y garantizará a las personas los siguientes derechos:

Integridad personal y una vida libre de violencia. Se prohíbe penas crueles, torturas y todo procedimiento inhumano, degradante o que implique violencia física, psicológica, sexual, coacción moral y aplicación o utilización indebida de material genético humano.

Igualdad y no discriminación. Todas las personas serán consideradas iguales y gozaran de los mismos derechos, libertades y oportunidades. Sin discriminación de nacimiento, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, filiación política,

posición económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diferencia de cualquier índole.

- **Libertad.** Ningún ciudadano y ciudadana puede ser detenido ni llevado a prisión sin que exista la orden correspondiente dictada por un juez o jueza.
- **Derechos políticos.** El estado promoverá y garantizará la participación equitativa de mujeres y hombres como candidatos en los procesos de elección popular, en las instancias de dirección y decisión en el ámbito público, administración de justicia, organismos de control y partidos políticos.
- **Propiedad.** El estado garantizará iguales derechos y oportunidades a mujeres y hombres para acceder a recursos destinados a la producción, propiedad y las decisiones sobre la administración de la sociedad conyugal; es decir de los bienes que han adquirido durante el matrimonio o unión libre.
- **Trabajo y trabajo doméstico.** El estado proporcionará la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado en igualdad de derechos y oportunidades, garantizándole idéntica remuneración por trabajo de igual valor.
- **Protección a la familia.** El estado reconoce y protege a la familia como célula fundamental de la sociedad. Esta se constituirá por vínculos jurídicos o de hecho y se basará en igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes.
- **Derechos sexuales y reproductivos.** El estado garantizará el derecho a tomar decisiones libres y responsables sobre la vida sexual. Favorece la paternidad y maternidad responsable. Reconoce el derecho a decidir cuantos hijos tener...nadie puede imponer como obligación tener hijos.
- **Salud.** El estado promueve la cultura por la salud y la vida con énfasis en la educación alimentaria y nutricional de madres y niños, y a la salud sexual y reproductiva.

- **Educación.** Garantizara la libertad de enseñanza y cátedra. Desecha todo tipo de discriminación... promoverá la equidad de género.
- **Comunicación.** Está prohibida la publicidad que por cualquier medio o modo impulse la violencia, el racismo, el sexismo, la intolerancia...y todo lo que afecte a la dignidad humana.
- **Políticas públicas con enfoque de género.** Formulara y ejecutara políticas para alcanzar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres a través de un organismo especializado.

En la educación debe existir igualdad de oportunidades entre los sexos, centrados en aspectos específicos de la educación de las niñas y mujeres, en las acciones y programas desarrollados, así como el conjunto de medidas administrativas y de política educativa promovidas para facilitar la consecución de la igualdad.

La educación en el país es un derecho humano y un elemento indispensable para el progreso económico y social, debe reconocer que el acceso pleno y en condiciones de igualdad a la educación es un requisito fundamental para lograr los objetivos de igualdad de género.

## **1.3.2 EQUIDAD DE GÉNERO**

### **1.3.2.1 CONCEPTO DE EQUIDAD DE GÉNERO**

Se denomina como equidad de género a aquella postura que defiende por sobre todas las cosas la igualdad entre hombres y mujeres, tanto en lo que respecta al control como al uso de los bienes y servicios, podríamos decir también que se refiere a las características sociales y culturales que influyen en la forma en que las mujeres y los hombres se relacionan y dividen sus actividades y responsabilidades.

Según APUN (2008) manifiesta que: “La equidad de género es la capacidad de ser equitativo, justo y correcto en el trato de mujeres y hombres según sus necesidades respectivas, se refiere a la justicia necesaria para ofrecer el acceso y el control de

recursos a mujeres y hombres por parte del gobierno, de las instituciones educativas y de la sociedad en su conjunto.”(Pág.18)

La categoría Equidad de Género surge para dar cuenta de una desigualdad histórica entre hombres y mujeres, el género no es solamente un elemento constitutivo de las relaciones sociales, basadas en las diferencias naturales sino una forma primaria de relaciones significantes de poder.

De acuerdo con esta perspectiva los comportamientos características y roles de hombres y mujeres son una manifestación de su esencia natural, estas nacen con ellos y ellas por ser naturales estas esencias no cambian, este estudio se genera con el propósito de estudiar diferentes formas de comportamientos de hombres y mujeres en el medio social.

Ubicar a la sexualidad como única fuente de desigualdad entre hombres y mujeres, no explica cómo funciona el sistema de relaciones sociales en el cual se corporiza la propia desigualdad, en la sociedad actual se apoya solo en las diferencias físicas y sexuales, es decir tiene una base biológica, pero se invisibilizan el conjunto de relaciones económicas, culturales, sociales e históricas que hacen parte de la existencia humana.

Para FLORENCIA (2011) señala que: “El concepto de equidad de género se encuentra estrechamente vinculado a otros conceptos como el de justicia e imparcialidad e implica, en quien la posee la disposición, dar a cada uno lo que merece”. (Pag.17)

Esto representa el respeto a los derechos como seres humanos y la tolerancia de diferencias como mujeres y hombres, representa la igualdad de oportunidades en todos los sectores importantes y en cualquier ámbito, sea este social, cultural o político, en este último cave recalcar que la mujer puede hacer respetar, sus capacidades y sus conocimientos, su voto y su voz.

En el terreno económico, es también de vital importancia lograr la equidad de género, ya que si a la mujer se le restringe el acceso al campo productivo, al campo laboral o al campo comercial, se genera pobreza y en el caso de mujeres estudiantes y trabajadoras, las madres solteras que son el pilar de la familia, ¿Qué pasa si no tienen una fuente generadora de ingresos? Se restringe la educación, el esparcimiento, la recreación, la salud y sobretodo la alimentación.

Actualmente la desigualdad de género es una problemática que los gobiernos y organismos nacionales e internacionales tratan de erradicar, pero si bien es cierto que han tenido grandes avances en el tema, también es cierto que cada día surgen nuevos sectores donde la desigualdad de género, de etnia y de clase social obstaculizan el crecimiento económico y el desarrollo social y humano.

La principal propuesta que sostiene la equidad de género implica la estandarización de las oportunidades existentes con el objetivo de repartirlas de una manera justa entre ambos sexos, los hombres y las mujeres deben contar con las mismas posibilidades de desarrollo.

Entonces para que el estado de cosas que la equidad de género propone, el estado debe asumir el rol de garante para que los recursos sean distribuidos de modo absolutamente simétrico. Es decir, si una mujer ejerce el mismo cargo que un hombre, teniendo las mismas responsabilidades, deberán percibir monetariamente lo mismo.

Cabe destacar que a la par, la equidad de género propone que la situación que pregona logre sin que se descuiden o afecten las características de cada género, por ejemplo; las mujeres deberán gozar de una licencia por maternidad mucho más amplia que la de los hombres, especialmente por el hecho que son ellas las encargadas de brindar alimento a sus hijos durante los primeros meses de vida. Es decir, en este caso se está atendiendo primeramente a una cuestión biológica relevante y a partir de ello resulta la mencionada discriminación, pero positiva, sobre el tiempo de licencia por maternidad/paternidad.

Se concluye que la de equidad y género se refieren a los derechos y oportunidades que tienen los seres humanos sin hacer ninguna distinción si son hombres o mujeres, por lo tanto la relación entre ambos sexos permita aclarar la complejidad de las relaciones humanas y los procesos de inequidad social esto le sirve al ser humano para poder desarrollarse en una sociedad justa y democrática.

### **1.3.2.2 IDENTIDAD DE GÉNERO**

El término identidad alude a la idea de lo que se es, a dónde se dirige y cuáles son las posibilidades individuales, una característica bio-psico-social, producto del intercambio permanente con los demás.

Según SERRANO (2012) manifiesta que: “La identidad de género o identidad genérica es cómo se identifica la persona, si como hombre o como mujer, la forma en que se reconoce a sí misma, basando su conducta y su forma de ser y pensar a ese género con el que se siente identificada la persona, todo esto va indistintamente de su sexo, orientación sexual, edad, nivel socio-económico, esto quiere decir que todas las personas tenemos una identidad de género.” (Pág. 18)

Según VASTA (1999) manifiesta que: “Alude a la percepción subjetiva que un individuo tiene sobre sí mismo en cuanto a sentirse hombre o mujer; éste, puede considerarse como el sexo psicológico o psíquico y se constituye en uno de los tres elementos de la identidad sexual junto a la orientación sexual y el rol de género.” (Pág. 13)

La esfera biológica abarca el cuerpo que nos constituye, la anatomía, la fisiología, lo real y lo objetivo, la misma contiene los vínculos y formas de relación; como seres sociales se vinculan a los demás, aprenden, imitan y desempeñan diversos roles.

La construcción de la identidad se entrecruza con el aprendizaje social internalizado en los primeros grupos de pertenencia, como los grupos familiares y el ámbito escolar, de tal manera que se delinean los códigos incorporados a la existencia.

La triplicación de la identidad sexual y de género ha sido parte de la controversia durante muchos años, se refiere a los papeles o roles adquiridos por hombres y mujeres que han sido generalizados socialmente y asumidos como propios sin alguna reflexión o cuestionamiento hacia los estereotipos.

Estos roles o papeles que han de jugar los hombres y las mujeres están determinados por la exigencia de los demás, basados en estereotipos culturales y por ello, los roles deforman o condicionan la personalidad de cada individuo.

Se puede concretar que la identidad de género es un sistema bio-psico-social a través del cual se incorporan y/o manifiestan deseos, percepciones, valoraciones, actitudes y acciones respecto a los procesos y productos de una sociedad dada.

Los estereotipos y los roles establecidos en la identidad permiten diferenciar como simbolización cultural, los valores y las normas que rigen los comportamientos sociales de hombres y mujeres, es así que la identidad de género permite visualizar las creencias propias de cada uno y los papeles asignados social y culturalmente sin ser cuestionados.

La categoría identidad de género quiere decir que mujer o femenina forma parte de la condición de subordinación respecto al hombre y la identidad masculina desde su condición de poder y superioridad ante las mujeres, lo cual en la actualidad tanto hombres o mujeres tienen los mismos deberes y derechos, ninguno de los dos es superior.

### **1.3.2.3 PERSPECTIVA DEL GÉNERO**

En los fundamentos culturales se analiza la categoría género como un producto cultural, la caracterización de hombre y mujer, de lo femenino y lo masculino, solo es posible y adquiere sentido dentro de un sistema de significantes, es decir dentro de una cultura y de su ideología. Con estas reflexiones, abre el debate en torno a los mitos, estereotipos y concepciones sexistas del sistema educativo.

Según GAMBA (2008) manifiesta que: “El género es una categoría transdisciplinaria, que desarrolla un enfoque globalizador y remite a los rasgos y funciones psicológicas y socioculturales que se le atribuye a cada uno de los sexos en cada momento histórico y en cada sociedad. (Pág.11)

Es posible ver como las diferentes sociedades han jerarquizado lo masculino sobre lo femenino y han convertido la diferencia en desventaja, propiciando relaciones de dominación y subordinación entre los sexos. Esto no quiere decir que atañe exclusivamente a la situación de las mujeres, puesto que para conocer la situación de las mujeres necesariamente debemos remitirnos a la situación de los hombres.

Para RUBIANO (1996) dice: “La perspectiva de género no es una teoría ni una metodología básicamente es una manera de mirar los diferentes hechos y procesos sociales en las asimetrías y valores respecto a la condición femenina y/o masculina.”(Pág. 18)

Las experiencias masculinas y femeninas cobran significado en las relaciones humanas basándose en diferentes estereotipos que han ido dando lugar a una desigualdad de género sin tomar en cuenta que por medio de estos estereotipos se ha incrementado la violencia, la imposición de los valores y símbolos de conquistadores, la dominación impone formas culturales que poco a poco configuran la matriz dominante que discrimina y margina a las mujeres.

Los estereotipos de género son imágenes mentales que tenemos interiorizados acerca del deber ser hombres y mujeres, a través de estas percepciones, se configuran una sociedad fragmentada y dicotómica que no permite el desarrollo integral de los seres humanos.

Los diferentes estereotipos influencia en las concepciones y representaciones que tenemos no solo sobre los roles, si no sobre las actitudes y posibilidades de hombres y mujeres, estas representaciones pese a nueva práctica social mantienen en los imaginarios de las personas.

La categoría género surge para dar cuenta de una desigualdad histórica entre mujeres y hombres, el feminismo pensaba que al cualificar los estudios de la mujer, no solo ayudaría a comprender mejor el aporte de estas, sino que además lograría examinar la construcción epistemológica sobre lo que había erigido la ciencia y cultura.

El género es una de las contribuciones teóricas más significativas del feminismo contemporáneo, es analítica surgió para explicar las desigualdades entre hombres y mujeres, poniendo el énfasis en la noción de multiplicidad de identidades. Lo femenino y lo masculino se conforman a partir de una relación mutua, cultural e histórica.

Las elaboraciones históricas de los géneros son sistemas de poder, con un discurso hegemónico y pueden dar cuenta de la existencia de los conflictos sociales y la problematización de las relaciones de género logró romper con la idea del carácter natural de las mismas.

Lo femenino o lo masculino no se refiere al sexo de los individuos, sino a las conductas consideradas femeninas o masculinas en este contexto, la categoría de género puede entenderse como una explicación acerca de las formas que adquieren las relaciones entre los géneros, que algunos consideran como una alternativa superadora de otras matrices explicativas, como la teoría del patriarcado.

Se sostiene que (aunque la incorporación del concepto de “patriarcado” constituyó un avance importante para explicar la situación de las mujeres) resultó insuficiente para comprender los procesos que operan dentro de la estructura social y cultural de las sociedades, condicionando la posición e inserción femenina en realidades históricas concretas.

Por lo cual la perspectiva del género consiste en la identificación de hombres y mujeres, de lo femenino a lo masculino; se basa en diferentes estructuras, estas influye de manera importante dentro de la convivencia en la sociedad, con diferentes fundamentos ya sean estos generales, sociológicos y psicológicos.

#### **1.3.2.4 IGUALDAD DE GÉNERO**

Según LOEI Art.1, Literal L (2001) manifiesta que: “La igualdad de género es brindar la igualdad de condiciones, oportunidades y trato entre hombres y mujeres. Garantiza la acción afirmativa para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación sin discriminación de ningún tipo”. (pág. 33)

Se entiende como igualdad de género una situación en la que mujeres y hombres tienen las mismas posibilidades, u oportunidades en la vida, de acceder a recursos y bienes valiosos desde el punto de vista social, y de controlarlos.

El objetivo no es tanto que mujeres y hombres sean iguales, sino conseguir que unos y otros tengan las mismas oportunidades en la vida, para conseguirlo, a veces es necesario potenciar la capacidad de los grupos que tienen un acceso limitado a los recursos, o bien crear esa capacidad.

Por ejemplo, una de las medidas posibles es facilitar servicios de guardería para los niños a fin de que las mujeres puedan participar en los talleres de capacitación junto con los hombres.

Para lograr establecer relaciones entre mujeres y hombres basados en los principios de respeto y equidad, se requiere desarrollar nuevas actitudes en todos los ámbitos de la vida. La escuela es un espacio ideal para promover la práctica de estas actitudes, a fin de lograr establecer relaciones más positivas, respetuosas y equitativa entre mujeres y varones.

Consideran que para introducir el enfoque de género en la cotidianidad escolar son necesarias tres actitudes básicas:

Apertura de la diversidad de género.- hombres y mujeres somos diferentes, pero no por ello superiores o inferiores; respetar esas diferencias y las opiniones divergentes, y enriquecernos de ellas significa ser abiertos a la diversidad.

Flexibilidad frente a los roles tradicionales.- hombres y mujeres aprendemos a hacer cosas distintas por la formación y educación que recibimos, eso no significa que unos valgan más que otros o que mujeres y varones no podamos hacer las mismas cosas.

Valoración de sí mismo y del otro.- Respetar, reconocer y alentar las capacidades individuales de las demás personas.

La igualdad de género es una categoría que permite conocer cuáles son las oportunidades que tienen tanto hombres y mujeres sin discriminación alguna, como aprender a valorar y relacionarse en una sociedad justa y democrática formada con principios basados en valores y respetando unos a otros.

Según las investigadoras la igualdad de género es una categoría que permite conocer cuáles son las oportunidades que tienen tanto hombres y mujeres sin discriminación alguna, como aprender a valorar y relacionarse en una sociedad justa y democrática formada con principios basados en valores y respetando unos a otros.

### **1.3.2.5 SISTEMA SEXO-GENERO**

La referencia de los significados de “ser hombres y ser mujeres” se limitaba única y exclusivamente a las diferencias biológicas, haciendo especial énfasis en los órganos sexuales y su filosofía.

Según SALTZMAN (1992) señala que: “El significado de la palabra sexo es una acepción se ha venido a aceptar generalmente como un término que significa diferencias biológicas entre hombres y mujeres”. (Pág. 35)

Para FAINHOLC (1994) plantea: “El sexo es una categoría biológica en los seres humanos, de acuerdo a las diferencias fisiológicas y morfológicas, pueden ser clasificados como hembras y machos. El género es una construcción socio-cultural que define diferentes características emocionales, intelectuales y de comportamiento entre las personas.”(Pág.10)

Estas características corporales que distinguen a la mujer del hombre, son naturales e inmodificables, pues con ellas nacemos; sobre la base de estas diferencias sexuales y de la función natural de los sexos, cada sociedad y cada cultura según la época define los contenidos de lo que es ser hombre y lo que es ser mujer, creando así los modelos lo que es lo femenino y lo masculino, es decir, identidades de género.

La equidad de género es tener las mismas oportunidades entre hombres y mujeres, ya que son capaces de hacer las mismas actividades y tienen el mismo nivel de inteligencia al integrarse a la sociedad las mujeres están destinadas a hacer ciertas tareas o que el hombre tiene la capacidad de hacer también ciertas tareas, en la sociedad con equidad y género no importa sexo, raza o religión para llevar a cabo algún deseo.

Todas las instituciones sociales empezando por la familia, enseñan este orden social como normal. Se sancionan comportamientos considerados no adecuados, para impedir que se produzca desviaciones o transgresiones que afecten la convivencia social o individual.

Una de las características del sistema sexo-género es la división sexual del trabajo ya que es una de las primeras formas de división en el trabajo de los seres humanos se efectuó en función del sexo, en la sociedad establecen que actividades serán realizadas por hombres y cuales para las mujeres, estas actividades son socializadas desde niños y niñas y se van fortaleciendo a lo largo de la vida en un proceso de formación social y cultural.

Género es una categoría dialéctica, relacional, dinámica e histórica, que nos permite identificar, analizar, explicar e interpretar sistemas de relaciones económicas, dadas a partir de lo que se considera como lo femenino y masculino.

La construcción de las identidades de hombres y mujeres dependen más de las formas en que los individuos son socializados, que los datos biológicos u hormonales.

La identidad sexual, es decir el reconocimiento de ser hombres y mujeres, es la base de la construcción de género, que implica que hombres y mujeres se ubiquen como tales y que respondan a lo que social y culturalmente se espera de ellos y de ellas. En tal sentido lo social aparece altamente sintetizado y transformado en su dimensión histórica individual que es un sistema de relaciones interpersonales entre hombres y mujeres y de éstos y estas con su medio.

Los autores establecen que el sistema sexo género da a conocer las diferencias que existen entre hombres y mujeres, la cual es únicamente biológica, es decir que hace la diferencia en los órganos sexuales del hombre como el de la mujer pero que en la formación de una nueva vida los dos cumplen diferentes funciones, pero tienen los mismos derechos y deberes dentro de una sociedad equitativa.

### **1.3.3 VALORES**

#### **1.3.3.1 CONCEPTO DE VALORES**

Los valores son características propias que rigen la vida de cada persona, los cuales les orientan a un comportamiento adecuado dentro de la sociedad en la que se desarrollan, dándose cuenta de lo que cada uno vale y aporta en la misma, es decir los valores permiten que hombres y mujeres conozcan y respeten sus deberes y derechos, la equidad e igualdad entre los dos sexos sin ningún tipo de discriminación.

Para BRAVO (2000) señala que: “Los valores son metas, ideales que desea alcanzar el ser humano a través del paso de los años, los valores son objetivos y subjetivos” (pág. 7).

El ser humano desde el momento de su llegada al mundo está dotado de una serie de facultades únicas que nadie se las puede quitar, que se pueden desarrollar permanentemente y que fundamentan su dignidad humana, sus capacidades como: proyección, opción, inteligencia, imaginación, autodomínio, voluntad, memoria, aprendizaje, ensoñación, fantasía, amor, procreación, movimiento, locomoción, auto equilibrio, recuperación, sensación, percepción y conciencia, te convierte en una

criatura maravillosa en un ser fantástico, dueño del éxito. Por esta razón, todo cuanto desees lo lograras. Todas estas facultades propias se acrecientan de acuerdo a la práctica de valores que día a día deben ir desarrollándose en tu vida.

Según PÉREZ (1999) manifiesta que: “Desde el momento que el ser humano llega al mundo posee una serie de cualidades únicas que ningún otro ser humano se los puede arrebatar los cuales le permiten desarrollarse y fundamentan su dignidad humana” (pág. 1).

Hay muchas definiciones dictadas ya por pensadores muy antiguos, y por lo que la Historia y las leyendas relatan, aparecen dos posiciones muy fuertes pero antagónicas que se mantienen hasta el día de hoy. Una señala que los valores son metas, ideales que puede alcanzar el hombre. Por ejemplo, ser generoso. Pero una generosidad a tu estilo y conveniencia.

Para ellos los valores son objetivos, no están sujetos a la cultura, al tiempo, a la ciencia, ni a otras variables. Son externos al hombre, no dependen de él, están de acuerdo a la ley natural son inmanentes, trascendentales y atemporales, por ejemplo el amor: el Amor, que muchos lo confunden solo con un sentimiento. Ellos corresponden a un orden cósmico.

La segunda postura, plantea que los valores son subjetivos, que dependen de la valoración que cada hombre les dé, de acuerdo a su marco de referencia (cultural, edad, sexo, educación, religión, etc.), que cambian con la historia y el momento circunstancial, incluso hasta con el estado de ánimo. Esto, es lo que más estamos viviendo ahora. El mundo es valorado de acuerdo a la propia percepción.

Los valores que se pretenden mejorar son:

- La Equidad: Respetar el derecho de los demás.
- El Respeto: Respetar significa valorar a los demás.

- La Tolerancia: El reconocer que Dios nos hizo únicos e irrepitibles que cada uno de nosotros tienen sus propios sentimientos, pensamientos, respetando las opiniones y decisiones de las otras personas.
- El Compañerismo: se inicia con la amistad sincera que une a los seres para hacer agradable su existencia.
- El Amor: El amor permite compartirlo todo y dar sin esperar nada a cambio.

Por lo tanto el individuo desde su estancia en la tierra, estos nacen en el seno de la familia, los valores es el bien máspreciado que tiene el ser humano y los mismos que le permiten desenvolverse en una sociedad de manera adecuada. Es decir que tanto hombres como mujeres ya nacen con valores, los cuales posteriormente son cimentados en cada persona por parte de sus padres y docentes para que puedan desarrollarse en la sociedad y contribuir al desarrollo de la misma.

### **1.3.3.2 EL COMPORTAMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS**

Los niños se desenvuelven de manera positiva o negativa dependiendo de la primera educación que reciben, la cual proviene de sus hogares, siendo sus primeros maestros sus padres, dicha educación se proyecta en las aulas de clases.

Según MORRISON (2005) manifiesta que: “El comportamiento de los niños y niñas depende mucho de los padres y los maestros de la primera infancia, quienes son los encargados de inculcar los valores más importantes en los niños desde sus tiernas edades, para que posteriormente puedan aplicarlos de forma positiva dentro de la sociedad en la que se desarrollan”(pág. 377).

Los profesores deberían ser los encargados de orientar el comportamiento de los niños, para que sea considerado como un proceso de aprendizaje de acción. Los niños deben aprender a desarrollar comportamientos adecuados y aprender a ser responsables por sí mismos.

Así como nadie aprende a montar en bicicleta para leer un libro sobre ella, los niños no aprenden a comportarse simplemente con decirles lo que tienen que hacer todo el tiempo. Se les debe enseñar a través de disposiciones y ejemplos prácticos. La meta de la mayoría de los padres y profesionales de la primera infancia es lograr que los niños se comporten de manera socialmente aceptable y adecuada, de modo que promuevan y contribuyan a vivir dentro de una sociedad democrática.

Para BRAZELTON (2009) señala que: “Al niño se le debe inculcar valores como aprender a reconocer sus errores y lo más valioso que es aceptar cuando se ha equivocado y pedir una disculpa a la persona que lastimo” (pág. 47).

Si los padres le prohíben al niño jugar con su amiguito hasta que no tenga un plan para controlarse la próxima vez, es probable que la solución no funcione de inmediato, pero el momento llegará. Disculparse y enmendar la mala acción le ayuda al niño aprender acerca de los sentimientos de las otras personas y a preocuparse por ellos.

Por ello, los niños y niñas necesitan oportunidades para desarrollar y perfeccionar sus capacidades para controlar y orientar su propio comportamiento. También necesitan la orientación, ayuda, apoyo y la estimulación de los padres y los profesionales de la primera infancia.

Es decir que la práctica de los valores debe permitir a los niños y niñas reconocer su error, hacer enmiendas y buscar el perdón. Si el niño tuvo un mal comportamiento, de igual manera hay que hacerle recapacitar sobre su forma de actuar ante las demás personas. Aquí es el momento en que el niño o niña pueda ofrecer disculpas a la o las personas a quien ofendió y también dársele la oportunidad de consolar a la víctima y hacerle recapacitar para que en el futuro su comportamiento sea el adecuado.

### 1.3.3.3 TIPOS DE PERSONALIDAD

Se denomina personalidad Pre mórbida porque son personalidades que están entre lo normal y lo patológico.

- Personalidad Ciclotímica: Presenta cambios en su estado de ánimo pasa de la alegría a la depresión. La Personalidad Ciclotímica se divide en Melancolía e Hipomaniaca.
  - Personalidad Melancólica: son personas que se deprimen con facilidad, les gusta la soledad, son pesimistas, son indecisos inseguros, disfrutan muy poco de la vida.
  - Personalidad Hipomaniaca: Son personas alegres, disfrutan de la vida, quieren resolver los problemas hablando y cuando fracasan tienen alguna excusa.
- Personalidad Paranoide: Son personas tercas, obstinadas, resentidas, inseguros por lo cual siempre tienen dificultades en las relaciones familiares con amigos y compañeros.
- Personalidad Esquizoide: Son personas que no tienen espontaneidad, dan la impresión de ser indiferentes e indolentes. Son personas reservadas no confían ni en sus familiares, viven en un mundo de fantasía y son descuidados en su presentación personal.
- Personalidad Obsesivo Compulsiva: Son personas que tienen un exagerado sentido del deber, son demasiado ordenados, rígidos, perfeccionistas y formales.
- Personalidad Histórica: Sostiene que de cada 10 personas histéricas 9 son mujeres. Desde la niñez las mujeres son inmaduras, en la infancia son mimadas y sobreprotegidas por estas razones son vanidosas, egocéntricas,

exhibicionistas, socialmente son vivaces y atractivas pero responden mal a cualquier frustración.

- Personalidad Pasivo-agresivo: son personas que no logran un desarrollo emocional agradable o maduro de su personalidad. Existen tres tipos:
  - Pasivo Agresivo: Estas personas se caracterizan por quejarse, exteriorizan su insatisfacción y por ello se desmoralizan dentro de su grupo de trabajo.
  - Pasivo Dependiente: Son personas que tienen desconfianza por sí mismos, necesitan que otras personas aprueben lo que hacen.
  - Agresivo: Son personas que presentan reacciones inmaduras como el berrinche ante cualquier fracaso, son personas Hostiles.
- Personalidad Explosiva: Son personas que reaccionan exageradamente ante cualquier situación, pero también son emprendedores, amistosos y agradables.
- Personalidad inadecuada: son personas que no logran adaptarse en aspectos emocionales, ocupacionales, económicos y sociales.

Por lo cual conocer los tipos de personalidad contribuirá a la investigación para saber cómo se comportan los niños dentro de la institución educativa dependiendo de la personalidad que cada niño posee.

#### **1.3.3.4 RELACIONES INTERPERSONALES**

Las relaciones interpersonales se definen como el vínculo o convivencia entre dos o más personas que se relacionan dentro de un grupo determinado, son de gran importancia dentro del desarrollo del niño, ya que le permiten establecer lasos tanto afectivos como de respeto hacia todos quienes les rodean.

Según GIJÓN (2004) manifiesta que:” Las relaciones interpersonales son fundamentales y claves para desarrollar la personalidad de los niños y niñas ya que dependen mucho del modelo a seguir los cuales son las autoridades” (pág. 15).

Las relaciones que mantienen los miembros de una comunidad, en una institución educativa, tanto la instrucción y la construcción de saberes como la formación de personalidad moral pasan por las relaciones que mantienen sus miembros. Las interrelaciones entre alumnos, alumnas y profesores no son neutrales, sino que ejercen una enorme influencia en el clima y la atmósfera que se respira en una institución.

Creemos que el aprendizaje de hábitos y valores, su traducción en diferentes formas de comportamiento en una colectividad se produce en parte por la calidad de las relaciones que allí se mantienen. En primer lugar, las relaciones logran que los alumnos no sean sujetos desconocidos en un centro. Las agrupaciones y los lazos entre iguales son un importante elemento de reconocimiento mutuo y de experimentación de la amistad, y las relaciones que se establecen con los adultos crean vínculos para el aprendizaje. La vía interpersonal permite que alumnos y alumnas sean sujetos singulares, conocidos y respetados por los educadores con los que conviven.

Para ZAZZO y otro autor (1984) expresa que: “Los niños desde el momento que llegan al mundo tienen un lugar dentro de la sociedad, por lo cual deben aprender a socializar con todas las personas quienes les rodean” (pág. 151).

El proceso de socialización es un proceso continuo, y prácticamente coextendido a la vida del niño, si es verdad que este es desde el principio un miembro del cuerpo social, que el bebé posee desde el nacimiento un categoría social, que por medio de la familia participa ya de una vida social intensa y variada, que es el seno del grupo familiar donde se opera su primer aprendizaje de las relaciones y los sentimientos sociales.



Los primeros años son netamente relaciones interpersonales las que dominan mucho más que las relaciones como tal. Observa que todavía el nivel de la escuela materna las relaciones de los niños entre si y con los maestros siguen siendo del tipo individual y que solamente un poco más tarde sufrirán el control del grupo. Con mayor razón ocurre lo mismo en los años que preceden a la escuela maternal.

Por ello se puede manifestar que las actitudes y el comportamiento que presenten los niños y niñas dentro de una situación depende mucho del ejemplo que observan tanto en casa como en la escuela por parte de sus padres y docentes respectivamente, es decir que es importante que los padres contribuyan con la formación de los niños y niñas motivando en ellos actitudes positivas desde sus primeros pasos dentro de la sociedad ayudándolos a convivir con todas las personas que los rodean sin manifestar ningún tipo de discriminación.

#### **1.3.3.5 CONVIVENCIA**

Convivencia es vivir en compañía de varias personas sin tener ningún tipo de dificultad o roce, es aceptar a las personas que le rodean sin discriminarlos ni aislarlos.

Según PUJOL (2002) manifiesta que:” La convivencia es el medio natural para adquirir y poner en práctica los valores fundamentales que deben regir la vida entre las personas” (pág. 8).

El ser humano es social por naturaleza y necesita relacionarse con los demás. Respetar a los demás, tener paciencia, ser responsables y constantes, saber dialogar, son valores que los padres desean transmitir a sus hijos para que aprendan a ser libres y felices.

Para EL DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION (1983) manifiesta que: “la educación para la convivencia ha de tender a facilitar al ser humano el desarrollo ponderado de su dimensión social, en orden de adquirir los conocimientos y hábitos precisos para vivir dignamente en un contexto social

gráficamente, sin que surjan conflictos dentro de su propio grupo y con otros seres ajenos al mismo” (pág. 323).

Por lo cual se puede concluir que la convivencia es un valor de vital importancia para que hombres y mujeres puedan desarrollarse dentro de la sociedad sin que existiera ningún tipo de conflicto, es decir que la convivencia es un medio para socializar con las personas que les rodean, aprendiendo que nadie es perfecto todos tienen defectos y virtudes, aprendiendo a sobre llevar los errores que se cometan dentro de una sociedad sin tener ningún rose con ninguna persona.

#### **1.3.3.6 AUTOESTIMA**

El autoestima es amor, respeto, confianza que una persona posee por sí misma, sin tener la necesidad de que otra persona se lo da conocer. Los niños y niñas desde sus cortas, deben saber valorarse tal como son con sus defectos y virtudes.

Según PÉREZ (1999) manifiesta que:” Autoestima es aprender a quererse tal como una persona es, sin querer aparentar lo que no es, porque de esa manera nosotros mismos nos rebajamos y quienes nos rodean nos hacen sentir inferiores” (págs. 7).

En nosotros existe amor, por eso debemos conocernos a fondo, aceptándonos como somos, valorándonos y haciendo todo por progresar integralmente. Poseemos capacidades extraordinarias y poder de decisión, si decides por una vida feliz, llena de éxitos si te planteas metas definidas y día a día caminas para lograrlas.

Las dificultades que se presenten en tu camino, son oportunidades de mejoramiento personal, no olvides que: “Después de la tormenta, siempre viene la calma”. Eres criatura hecha a imagen y semejanza de Dios, con el don de la vida y de amor, con sentimientos y pensamientos, que nadie te los puede quitar. Todo lo grande, lo bello, lo representas por esta dignidad otorgada por tu Creador, valórate

cada día y amanece con una sonrisa de satisfacción para que compartas con los demás.

Para KAUFMAN y otros autores (2007) señala que:” La autoestima es la habilidad que poseen los seres humanos para aceptarse y quererse como somos no importa si somos ricos o pobres el dinero no nos hace mejores ni perores personas” (pág. vii).

La autoestima es la habilidad psicológica más importante que podemos desarrollar con el fin de tener éxito en la sociedad. Tener autoestima significa estar orgullosos de nosotros y experimentar ese orgullo desde nuestro interior. Sin autoestima, los niños dudan de sí mismos, ceden frente a la presión de sus compañeros, se sienten inútiles o inferiores y pueden consumir drogas o alcohol como un pretexto para justificarse. Cuando tienen autoestima, los niños se sienten seguros en su interior, están más dispuestos a arriesgarse y a ser responsables de sus actos, pueden enfrentar los cambios y desafíos de la vida, y tienen la flexibilidad necesaria para enfrentar el rechazo, la decepción, el fracaso y la derrota.

La autoestima no es egocentrismo ni arrogancia, ni superioridad. Desafortunadamente, ha sido confundida con las tres cosas (y también con el narcisismo, vanidad e insolencia), lo cual contribuya a “rechazar la autoestima”. Se ha escuchado que demasiada autoestima es perjudicial para los niños.

Por lo cual se entiende que cada niño y niña debe aprender a valorarse y respetarse tal y como fue creado con sus defectos y virtudes sin recibir algún tipo de maltrato ya sea físico o psicológico por parte de las personas quienes los rodean, es decir el autoestima es un valor muy importante debido a que gracias a ese valor los hombres y mujeres pueden quererse y respetarse como son.

### **1.3.3.7 LA MOTIVACIÓN**

La motivación es una estrategia fundamental para llegar a los niños y niñas con nuevos conocimientos s, si los niños están motivados van a poner énfasis en lo que

están estudiando, pero si sucede todo lo contrario no van a captar los nuevos conocimientos por el simple hecho de que están aburridos

Para VALERO (1998) señala que: “La Motivación nos ayuda a desarrollar las actividades cotidianas de una manera más relajada y efectiva, permitiendo que dichas labores estén mejor realizadas, que cuando las hacemos desmotivados y sin ganas” (pág. 19).

La motivación es el secreto para mover la voluntad, es la fuerza arrolladora capaz de revolucionar una vida. Es como el imán que arrastra fuertemente. La motivación es un arte que estimula el interés, un modo de hacer agradable el esfuerzo, una pericia para saber presentar unos valores que sean capaces de despertar impulsos, tendencias, intereses.

La motivación es un factor dinámico que provoca acción. Motivar es una actitud que implica respeto a una persona. No se trata de doblegar la voluntad, sino de despertar el interés por algo valioso que se ha percibido. La actitud positiva la presión, pueden llegar a dominar, reprimir pero difícilmente a educar.

La presión no educa, acumula fuerzas en el inconsciente que aflorarán de modo violento cuando menos lo pensemos. Motivar es ofrecer una meta luminosa, un objetivo atrayente. Es responder a necesidades y sentimientos. El motivo es una fuerza arrolladora que involucra afectividad.

Según MORENO (2009) manifiesta que: “La Motivación es la fuerza interna que despierta, orienta y sostiene una conducta” (pág. 32).

Motivación es la fuerza interna que despierta, orienta y sostiene una conducta, los principales motivos por los cuales una persona actúa tiene origen en las necesidades.

El mecanismo de la motivación es el siguiente:

- Existe una necesidad
- Despierta un deseo de ser satisfecha(interés)
- El interés concentra la atención y dirige las energías del individuo
- Para lanzarlo a la acción

Un motivo es algo que siempre existe en el interior del individuo, un incentivo es un estímulo que proviene del exterior para reforzar o avivar los motivos.

Por lo cual se establece que la motivación es una herramienta fundamental dentro del proceso de enseñanza aprendizaje ya que permite que los niños y niñas puedan realizar sus tareas de una manera más sencilla y que el conocimiento sea significativo, también es contribuir mediante diferentes técnicas para que niños y niñas realicen diferentes actividades llamando su atención e interés sin exigirles ni presionarles.

### **1.3.3.8 TIPOS DE MOTIVACIÓN**

Existen varios tipos de motivación los cuales permiten que los docentes encuentren el camino más adecuado para llegar con los conocimientos hacia los niños y niñas.

Para VALERO (1998) señala que: “Existen dos tipos de Motivación, la Motivación positiva y la negativa, los maestros deben utilizar la más adecuada para aplicarla dentro del salón de clases” (pág. 25).

No todas las motivaciones son iguales, ni todas tienen la misma fuerza motivadora. El conocimiento de los diferentes tipos de motivación nos puede ayudar para servirnos de cada una de ellas con más tino y eficacia.

- Hay motivaciones positivas que pueden ser:
  - Intrínsecas o extrínsecas

Un ejemplo de motivación positiva intrínseca puede ser el estímulo que encuentro en mí mismo, tendiendo a superarme, al realizar una experiencia. Siento un goce al tocar una piñata sencilla de música y esto me estimula a proseguir en el aprendizaje. Ejemplo de motivación positiva intrínseca, es el estímulo que viene del exterior del sujeto. El aplauso que me tributan los que me han oído tocar.

- Motivación negativa.- Es aquella que pretende mantener o modificar una conducta con un estímulo doloroso. Este estímulo puede ser físico: una bofetada, o psíquico una reprimenda o un desprecio. es lo que vulgarmente llamamos castigo.

Según MORENO (2009) manifiesta que: “La Motivación se clasifica en positiva y negativa, dentro de la positiva tenemos la Motivación Intrínseca que es la que se debe utilizar para motivar” (pág. 37).

Tradicionalmente la motivación para el aprendizaje ha sido clasificada en dos tipos fundamentales: la motivación positiva y la motivación negativa.

- Motivación positiva.- Cuando dentro de un clima de estímulo, de aliento, de cordialidad de convencimiento sin presiones, conducen al alumno a que convierta los objetivos de aprendizaje en necesidades sentidas y por lo tanto, encamine sus mejores esfuerzos hacia lograrlos.

La Motivación positiva es

- Intrínseca: Cuando las razones por las que el alumno ha sentido la necesidad de alcanzar objetivos de aprendizaje giran en torno a la materia misma, al tipo de contenido y actividades que de ella se derivan.

- Extrínseca: Cuando no gira a la materia en sí, sino que surge de factores como la aplicabilidad de la materia, la personalidad del profesor que la enseña, los métodos que utiliza, el ambiente del grupo.
- Motivación negativa.- Cuando a través de la coacción, se obliga al alumno a responder a las diversas actividades del aprendizaje.

A lo cual se entiende que se puede motivar a niños y niñas de dos maneras puede ser positiva o negativamente, siempre se debe conocer los niños y niñas con los que se va trabajar para que la motivación sea adecuada para lo se desea trabajar con ellos podemos encontrar dos tipos de motivación sin embargo los docentes deben analizar bien que actividades van a realizar con sus niños y niñas debido que al utilizar una motivación errónea no contribuirá al proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **1.3.4 RECURSOS DIDACTICOS**

#### **1.3.4.1 DEFINICIONES**

Los Medios Didácticos son implementos que se utilizan dentro del aula de clases para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje permitiendo que su aprendizaje sea duradero y significativo, por lo tanto un docente siempre debe estar consiente que es necesario trabajar con material didáctico debido a que los mismos le permiten trabajar de una forma más adecuada, armoniosa y significativa con sus niños y niñas.

Para PÉREZ (2009) expresa que:” Es el material elaborado únicamente para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de las aulas de clases”.

Según PERE MARQUÉS (2000) manifiesta que: “Medios Didácticos es cualquier material que, en un contexto educativo determinado, sea utilizado con una finalidad didáctica o para facilitar el desarrollo de las actividades formativas”

Se concluye que los medios didácticos son de vital importancia dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje ya que contribuyen a que los niños atraigan los conocimientos de una forma adecuada y que dichos conocimientos sean significativos y por ende duraderos. Son materiales elaborados con la intención de facilitar los procesos de enseñanza – aprendizaje, que tradicionalmente se utilizan en las escuelas, colegios y universidades.

al elaborar el material didáctico estamos conscientes de que la utilización del mismo en el aula de clase es imprescindible, ya que los niños y niñas al observar el material concreto facilita el desarrollo del conocimiento y a su mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### **1.3.4.2 TIPOS DE MEDIOS DIDÁCTICOS**

Los medios didácticos son instrumentos esenciales dentro de un aula de clases ya que permiten que los alumnos asimilen los conocimientos de una forma más fácil

Para PÉREZ (2009) "Existen varios tipos de medios didácticos los cuales permiten que una clase sea dinámica, participativa y sobre todo significativa".

- Convencionales:
  - Impresos (textos): Libros, fotocopias, periódicos, documentos.
  - Tableros didácticos: Pizarra, franelógrafo.
  - Materiales manipulativos: Recortables, cartulinas.
  - Juegos: Arquitecturas, juegos de sobremesa.
  - Materiales de laboratorio.
- Computacionales: son una gran herramienta que proporciona información, interrelaciona a los sujetos de aprendizaje y permite conocer una situación determinada que esté sucediendo en cualquier parte del mundo en tiempo real.

- Nuevas tecnologías: - Programas informáticos (CD u on-line) educativos: videojuegos, lenguajes de autor, actividades de aprendizaje, presentaciones multimedia, enciclopedias, animaciones y simulaciones interactivas
- Servicios telemáticos: páginas web, weblogs, tours virtuales, webquest, cazas del tesoro, correo electrónico, chats, foros, unidades didácticas y cursos on-line, TV y vídeo interactivos.

Según PÉRE MARQUÉS (2000) “Los medios didácticos se clasifican en tres grandes grupos Materiales convencionales, Materiales audiovisuales, Nuevas tecnologías”.

Materiales convencionales:

- - Impresos (textos): libros, fotocopias, periódicos, documentos.
- - Tableros didácticos: pizarra, franelógrafo.
- - Materiales manipulativos: recortables, cartulinas.
- - Juegos: arquitecturas, juegos de sobremesa.
- - Materiales de laboratorio.
- Materiales audiovisuales:
  - - Imágenes fijas proyectores (fotos): diapositivas, fotografías...
  - - Materiales sonoros (audio): casetes, discos, programas de radio.
  - - Materiales audiovisuales (vídeo): montajes audiovisuales, películas, vídeos, programas de televisión...
- Nuevas tecnologías:
  - - Programas informáticos (CD u on-line) educativos: videojuegos, lenguajes de autor, actividades de aprendizaje, presentaciones multimedia, enciclopedias, animaciones y simulaciones interactivas.
  - Servicios telemáticos: páginas web, weblogs, tours virtuales, webquest, cazas del tesoro, correo electrónico, chats, foros, unidades didácticas y cursos online.

➤ - TV y vídeo interactivos.

Los autores ponen a consideración una gran variedad de recursos o medios didácticos, para que el docente le de el uso adecuado a los mismos, al impartir su asignatura creando un ambiente óptimo para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo los niños y niñas los actores principales del proceso.

Para que los docentes puedan convertir su clase en un proceso más dinámico tienen la oportunidad de elegir el recurso didáctico que más le convenga ya que existe una gran cantidad de los mismos que le permitirán alcanzar sus objetivos ya trazados.

#### **1.3.4.3 MANUAL**

Manual es un instrumento o libro impreso que nos ayuda a guiarnos para elaborar algo de modo adecuado y apropiado sin cometer errores.

Según RAMIREZ (2008) manifiesta que: “un manual es el conjunto de enseñanzas que le permitirá utilizar o manejar adecuadamente una materia determinada o darle un buen funcionamiento a un invento ya creado”. (Pág.11).

Según PALMA (1997) manifiesta que: “un manual es el documento que contiene la descripción de actividades que deben seguirse en la realización de las funciones de una unidad, dos o más de ella”. (Pág. 25).

Existen muchos tipos de manuales elaborados por maestros en cualquier materia para enseñar a los que se preparan técnica o académicamente. Hay manuales de medicina, de investigación, de lenguaje, de construcción, de arquitectura, de mecánica, de electrónica, de higiene, de tránsito, de geografía, de ortografía, etc., para ayudar a las personas a tener un mejor dominio en cualquier área que necesite o le interese.

Este trabajo de investigación estará destinado a orientar a los niños y niñas de la institución quienes mejoren sus relaciones interpersonales, el mismo que se fundamentara en los siguientes aspectos:



- Conocer las normas del establecimiento con el fin de mantener un buen comportamiento.
- Establecer las normas de interacción de la institución para mejorar la convivencia educativa.
- Implantar normas de convivencia en el aula con el fin de mejorar las relaciones interpersonales de los niños y niñas de la institución.
- Analizar los derechos que tienen los niños y niñas dentro de la institución para mejorar la convivencia con toda la comunidad educativa.

**Pasos para elaborar un manual:**

1. Definir el tema: Se debe analizar a profundidad cual será el fin o la meta de elaborar el Manual.
2. Visualizar el lector objetivo: A quienes va estar dirigido el manual y que problemática de desea mejorar en ellos.
3. Definir la estructura: Como va estar conformado el manual, los temas que deseamos que se traten a profundidad.
4. Considerar manuales de temas similares para afinar el estructura del Manual.
5. Redactar el Manual tomando en cuenta todos los puntos anteriores y evitar desviarse de lo ya planteado.

Por lo tanto la definición que da Ramírez sobre manual es correcta, ya que presta las facilidades necesarias para manejar de la forma más adecuada un libro o un texto, en este caso de una asignatura; pues este permite el desarrollo normal de las actividades o contenidos que vienen en el mismo. Se puede añadir que el manual sirve para

enseñar algo que ya se realizó y únicamente se lo debe poner en práctica con la utilización correcta de una guía para que sea correcta su aplicación.

El estudio de la equidad de género es significativo porque permitirá mejorar las relaciones interpersonales entre autoridades, docentes, niños y niñas dentro de la institución educativa; puesto que hombres y mujeres tienen las mismas capacidades tanto físicas como intelectuales, tomando en cuenta los valores, deberes y derechos de cada individuo, esto ayudara a establecer un ambiente adecuado para estudiar estableciendo que el estudio de equidad de género no se refiere al machismo ni al feminismo, todo lo contrario hace énfasis en que hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades de prepararse y así poder contribuir con nuevas ideas para el progreso positivo de la sociedad dejando a tras prejuicios.

## **CAPITULO II**

### **2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS**

#### **2.1 BREVE CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.**

La escuela Fiscal Mixta de Educación Básica “Abdón Calderón” fue creada el 1 de octubre de 1875, oficializada su creación por la Dirección Provincial de Educación Hispana de Cotopaxi con acuerdo ministerial número 0441, del 4 de agosto de 2006. En sus inicios su funcionamiento era como una institución uni-docente, con tres grados a cargo; varios años después notorios fue su crecimiento, tal que se fusiona con la antigua escuela de nombre “Marieta de Veintenilla”; constituida como una escuela completa.

La escuela Fiscal Mixta de Educación Básica “Abdón Calderón” se encuentra ubicada en el centro de la parroquia de Alàquez, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi; se oferta con dos paralelos Educación Inicial para niños de 4 años, de primero a séptimo año de Educación Básica, está distribuida en catorce paralelos con un total de 423 alumnos para quienes se destina 16 docentes de aula y 4 docentes de áreas complementarias como lo son: de educación musical, cultura física, laboratorio de computación e Inglés, un Director Administrativo el Licdo. Mario Erazo Laverde y un auxiliar de servicios; todos ellos pagados por el estado.

Básicamente todos ellos comprometidos en ofrecer una educación de calidad con calidez y equidad de acuerdo con la Actualización y Fortalecimiento Curricular de Educación Básica General.

En el aspecto de infraestructura, básicamente se cuenta con aulas confortables que han sido restauradas y recuperadas en su totalidad para adelanto de la Parroquia que

datan desde la época colonial; la visión es ser una institución educativa que se basa en el modelo educativo pedagógico constructivista en la que sus estudiantes eleven su nivel de rendimiento académico escolar mediante la implementación de ambientes de trabajo totalmente equipados, alcanzando una formación integral, con padres de familia que desempeñan su rol en la educación de sus representados.

Oferta una educación de calidad, que respondan a las necesidades del nuevo milenio, comprendidos con la transformación social acorde a los avances tecnológicos y como una serie de herramientas que demandan la sociedad actual y su misión es ofrecer una educación de calidad.

Está basada en la actualización y profesionalización de los docentes, para el proceso de enseñanza- aprendizaje contando con el apoyo de las autoridades , padres de familia , insertándose en el desarrollo cultural, social y educativo, otorgando un servicio eficiente y eficaz logrando alumnos analíticos, críticos y reflexivos con propositivos de aprendizajes significativos y que sean el futuro de la patria.

En la actualidad la Escuela “Abdón Calderón” consta con aulas confortables y reconstruidas, laboratorio de computación, inglés, salas de docentes, dos canchas de futbol, bar para la alimentación. En cuanto a los docentes todos son con nombramiento de la Dirección Provincial de Educación.

También consta con dos profesoras a nombramiento para Educación Inicial y primer año de Educación Básica. Los cuales constan con aulas propias y equipadas para el desarrollo de los conocimientos de los niños de Educación Inicial.

## **2.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA ENTREVISTA REALIZADA A LA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN**

### **Pregunta N° 1**

#### **¿Conoce Ud. el significado de Equidad de Género?**

El director manifiesta que Equidad de Género consiste en que hombres y mujeres tienen igual trato en la sociedad, libre de cualquier tipo de discriminación, ambos sexos las mismas posibilidades de desarrollo.

### **Pregunta N° 2**

#### **¿Cómo practica Ud. la equidad de género dentro de la institución?**

El Licenciado Mario Erazo indica que practica la equidad de género dentro de la institución respetando los derechos que tienen hombres y mujeres, teniendo en cuenta que todos somos iguales.

### **Pregunta N° 3**

#### **¿Cómo maneja las situaciones difíciles de maestros y maestras?**

El entrevistado señala que maneja las situaciones difíciles con los maestros y maestras orientándoles, tomando en cuenta que tienen las mismas oportunidades y son libres de tomar cualquier decisión para el mejoramiento de la institución.

### **Pregunta N° 4**

#### **¿Por qué es importante la equidad y género?**

El director expresa que es importante la equidad y género ya que esto permite que no exista ningún tipo de discriminación y que desaparezca todos los diferentes estereotipos que se han ido creando a lo largo que ha partido el desarrollo de la sociedad.

#### **Pregunta N° 5**

**¿Está usted de acuerdo de que los niños y niñas aprendan a realizar diferentes actividades como: lavar, cocinar o lanchar?**

El Licenciado Mario Erazo manifiesta que está de acuerdo en que niños y niñas aprendan a realizar todo tipo de actividades porque todos somos capaces y tenemos la facultad de realizarlo.

#### **Pregunta N° 6**

**¿Está usted de acuerdo en que hombres y mujeres puedan realizar actividades: Físicas, Intelectuales, Culturales, Sociales o Deportivas?**

El entrevistado expresa que si está de acuerdo porque en la actualidad tanto hombres y mujeres tenemos la facultad de realizar cualquier tipo de actividades como las ya mencionadas en la pregunta.

#### **Pregunta N° 7**

**¿Esta Ud. de acuerdo en que se elabore un manual de convivencia educativa basada en la participación e involucramiento de los niños y niñas en las actividades de inter-aprendizaje?**

El director de la institución manifiesta que está de acuerdo en que se elabore un manual de convivencia involucrando a los niños y niñas ya que mejorara el ambiente para un buen proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### **Pregunta N° 8**

**¿Cómo participaría Ud. al elaborar un manual de convivencia educativa basada en la Equidad de Género?**

El entrevistado señala que participaría motivando a los docentes, padres de familia y alumnos para participar de la mejor manera posible para la realización de este manual de convivencia basado en la equidad de género.

## INTERPRETACIÓN

Al observar y leer las respuestas de la entrevista realizada a la única autoridad de la institución se puede ostentar que el trabajo investigativo es importante ya que ayudaría a maestros, maestras, niños y niñas y a todos los que conforman la comunidad educativa a tener el conocimiento suficiente sobre que es Equidad y Género, ya que se pudo constatar que las relaciones entre ellos afecta al desarrollo del proceso educativo; es decir que los maestros y maestras son los principales encargados de transmitir a los niños y niñas sobre que es equidad y género; es difícil asimilar que en la actualidad en diferentes instituciones se vivan pésimas relaciones y que algunos maestros y maestras, puedan enseñar a los niños y niñas el respeto, el compañerismo, la solidaridad, entre otros para mejorar las relaciones interpersonales si ellos no lo practican.

El ser maestro y maestra juega un rol importante en la formación de los niños y niñas pues ayuda a que se formen para una nueva sociedad libre de cualquier estereotipo machista creado por generaciones, ser maestro y maestra es un ejercicio de valoración humana con mucha ternura y comprensión.

Algunos dirán que hablar de ternura es solo para los seres frágiles, para quienes no tienen que hacer, pero es importante que al trabajar con niñas y niños el ser afectivo ayuda a que ellos y ellas puedan desenvolverse en el ámbito educativo libre de cualquier tipo de discriminación y que mejor que se cuente con el apoyo incondicional del Sr. Director de esta prestigiosa institución para que se elabore un Manual de convivencia educativa basada en la equidad y género para mejorar las relaciones interpersonales entre niños y niñas .

## 2.3 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN.

### PREGUNTA 1

¿Conoce Ud. el significado de Equidad de Género?

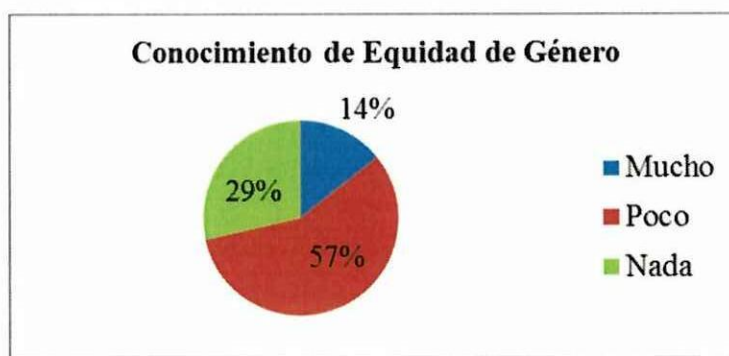
CUADRO N° 1

Alternativas	N° de maestros y maestras	%
Mucho	3	14%
Poco	12	57%
Nada	6	29%
Total	21	100%

**Fuente:** Maestros y Maestras de la Escuela "Abdón Calderón"

**Elaborado por:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N° 1



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La mayoría de maestras y maestros al aplicar la encuesta manifiestan que conocen poco el significado de equidad y género. Por lo tanto esto provoca una mala convivencia dentro de la institución ya que empieza una de las primeras formas de división de trabajo o el desarrollo de diferentes estereotipos como el machismo o feminismo evitando que cada maestra y maestro asimile cual es el rol que desempeña dentro de la institución imponiendo actividades que son solo para mujeres o solo para hombres.

## PREGUNTA 2

¿Cómo practica Ud. la equidad de género con las niñas y niños dentro del aula de clases?

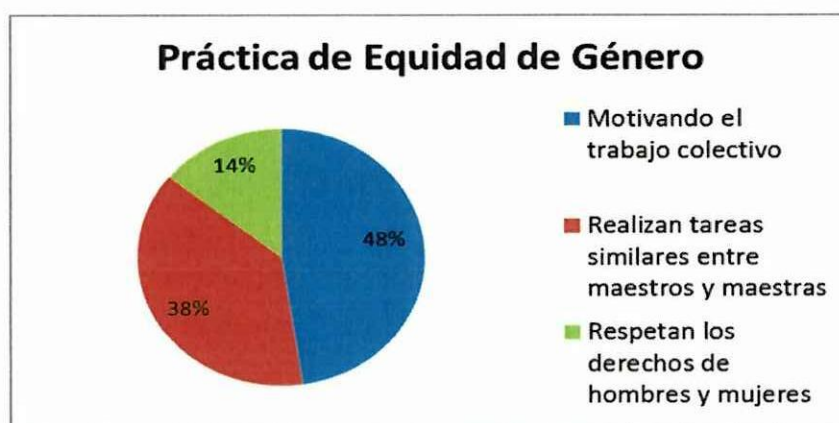
CUADRO N° 2

Alternativas	N° maestros y maestras	%
Motivando el trabajo colectivo	10	48%
Realizan tareas similares entre maestros y maestras	8	38%
Respetan los derechos de hombres y mujeres	3	14%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

Fuente: Maestros y Maestras de la Escuela "Abdón Calderón"

Elaborado por: Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N° 2



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La mayoría de maestras y maestros señalan en gran parte que practican la equidad de género con niñas y niños dentro del aula de clase motivando el trabajo colectivo, pero en la actualidad niñas y niños no les agrada relacionarse entre sí, porque han ido adoptando diferentes estereotipos de la familia, maestros y maestras; en diferentes instituciones utilizan el método antiguo para la enseñanza del nuevo conocimiento, es decir no utilizan nuevas estrategias para que interactúen niñas y niños.

### PREGUNTA 3

¿Cómo maneja las situaciones difíciles de los niños y niñas dentro del aula de clase?

CUADRO N° 3

Alternativas	N° de maestros y maestras	%
Les regaña	12	57%
Les agrede	5	24%
Los orienta	4	19%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Maestros y Maestras de la Escuela “Abdón Calderón”  
**Elaborado por:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N°3



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Al aplicar la encuesta la mayoría de maestras y maestros señalan que regañan a niñas y niños dentro del aula de clases en situaciones difíciles, esto evidencia que maestros y maestras no están capacitados para tratar situaciones difíciles dentro del aula de clases, es necesario que ellos conozcan lo que es la equidad de género para poder manejar cualquier tipo de situaciones con los niños y niñas, esto ayudará que las relaciones interpersonales entre niños y niñas mejore, y optimice el ambiente para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### PREGUNTA 4

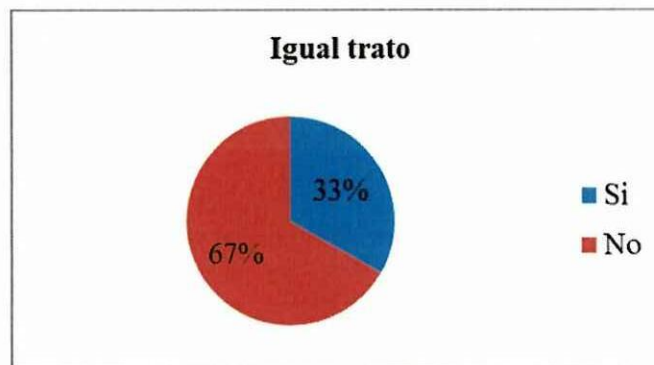
¿En su lugar de trabajo los hombres y mujeres tienen igual trato?

CUADRO N° 4

Alternativas	N° de maestros y maestras	%
Si	7	33%
No	14	67%
<b>Total</b>	21	100%

**Fuente:** Maestros y Maestras de la Escuela "Abdón Calderón"  
**Elaborado por:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N° 4



#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La mayoría de maestros y maestras indican que en la institución no reciben el mismo trato entre hombres y mujeres, es indiscutible que dentro de la institución es necesario saber en qué consiste la equidad de género para mejorar el ambiente e ir remediando los estereotipos adoptados del machismo y feminismo esto ayudará a mejorar la educación y las relaciones interpersonales de maestros y maestras dentro de la institución.

## PREGUNTA 5

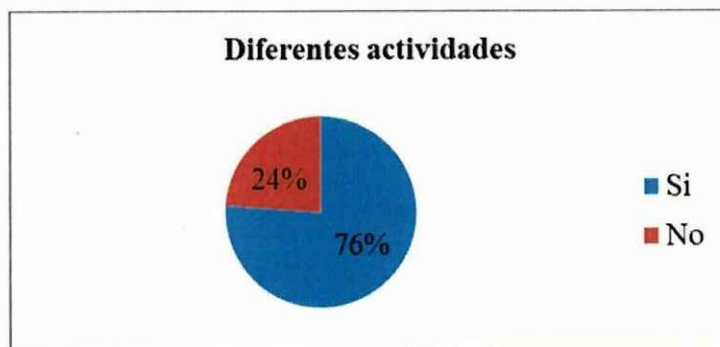
¿Está usted de acuerdo de que los niños y niñas aprendan a realizar diferentes actividades como lavar, cocinar y planchar?

CUADRO N°5

Alternativas	N° de maestras y maestros	%
Si	16	76%
No	5	24%
<b>Total</b>	21	100%

**Fuente:** Maestros y Maestras de la Escuela “Abdón Calderón”  
**Elaborado por:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N° 5



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los resultados de la encuesta aplicada a los maestros y maestras de la institución, establecen que ellos están de acuerdo en que los niños y niñas pueden ayudar con las actividades de casa por igual. Pero lamentablemente esto no es cierto debido a que al dialogar con algunas niñas de la institución estas manifestaron que ellas son quienes más colaboran dentro de casa debido a que sus padres les inculcan que las actividades de casa únicamente deben realizarla las mujeres más no los hombres.

## PREGUNTA 6

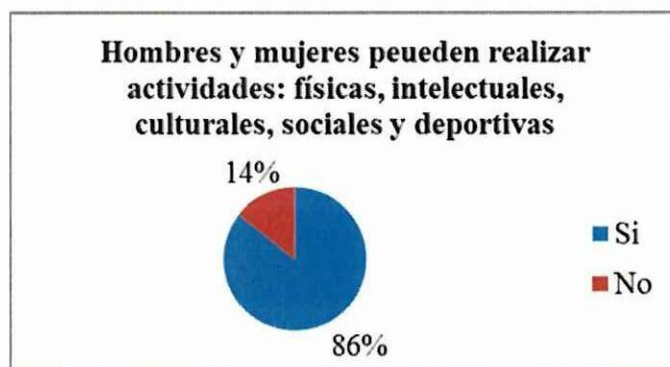
¿Está usted de acuerdo en que hombres y mujeres puedan realizar actividades como: físicas, intelectuales, culturales, sociales y deportivas?

CUADRO N°6

Alternativas	Nº de maestros y maestras	%
Si	18	86%
No	3	14%
<b>Total</b>	21	100%

**Fuente:** Maestros y Maestras de la Escuela “Abdón Calderón”  
**Elaborado por:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N°6



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de los maestros y maestras encuestados se establece la conclusión que los maestros y maestras creen que hombres y mujeres pueden realizar las mismas actividades ya sean físicas, intelectuales, culturales, sociales y deportivas. Por lo cual se puede detectar que estos comentarios por parte de los maestros y maestras no son ciertos ya que en el aula de clases al momento en que los niños y niñas van a participar en alguna actividad son escogidos dependiendo de la actividad que se va a realizar.

## PREGUNTA 7

¿Esta Ud. de acuerdo en que se elabore un manual de convivencia educativa basada en la participación e involucramiento de los niños y niñas en las actividades de inter-aprendizaje?

CUADRO N°7

Alternativas	N° de maestros y maestras	%
Si	20	95%
No	1	5%
<b>Total</b>	21	100%

**Fuente:** Maestros y Maestras de la Escuela “Abdón Calderón”  
**Elaborado por:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N°7



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La mayor parte de maestros y maestras están de acuerdo con que se elabore un manual de Convivencia Educativa basado en la equidad de género que mejore las relaciones interpersonales de los niños y niñas de institución y una minoría no están de acuerdo, por lo expuesto se establece que los maestros y maestras de la institución están de acuerdo con la elaboración de un Manual de convivencia Educativa basado en la Equidad de Género que mejore la interrelación entre los niños y niñas de institución.

## PREGUNTA 8

¿Cómo participaría Ud. al elaborar un manual de convivencia educativa basada en la Equidad de Género?

CUADRO N°8

Alternativas	N° de maestros y maestras	%
Charlas	9	43%
Seminarios	5	24%
Conferencias	7	33%
Foros	0	0%
<b>Total</b>	21	100%

**Fuente:** Maestros y Maestras de la Escuela "Abdón Calderón"

**Elaborado por:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N°8



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La mayor parte de maestras y maestros manifiestan que prefiere participar en charlas; en cuanto al otro tanto por ciento desea participar en conferencias, unos cuantos maestros y maestras colaboraran con seminarios y ningún maestro ni maestra desea contribuir con los foros, se puede determinar que los maestros y maestras están de acuerdo con la elaboración de un manual de convivencia basado en la Equidad de Género para mejorar las relaciones interpersonales.

### 2.2.3 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS ENCUESTAS DIRIGIDAS AL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA DE LA INSTITUCIÓN.

#### PREGUNTA 1

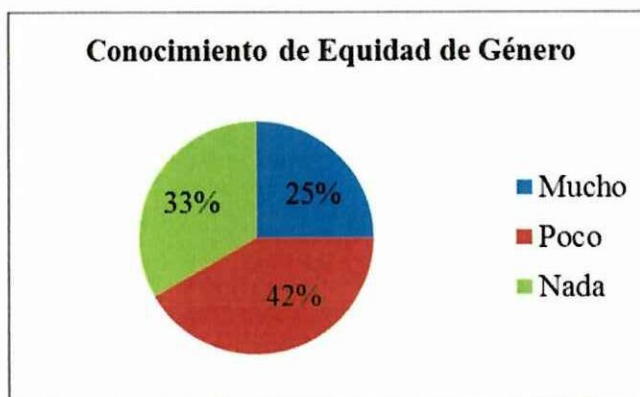
¿Conoce Ud. el significado de Equidad de Género?

CUADRO N°1

Alternativas	N° de padres de familia	%
Mucho	3	25%
Poco	5	42%
Nada	4	33%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>

Fuente: Comité Central de Padres de Familia de la Escuela "Abdón Calderón"  
Elaborado por: Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N°1



#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La gran mayoría de padres de familia expresa que no conoce mucho en que consiste Equidad de Género, ya que en la institución educativa jamás se han tratado este tipo de temas, donde los padres de familia puedan conocer y aclarar todas las dudas que tengan sobre el tema, por lo tanto se puede decir que los padres de familia educan a los niños y niñas con una ideología antigua como ellos fueron educados por sus padres.

## PREGUNTA 2

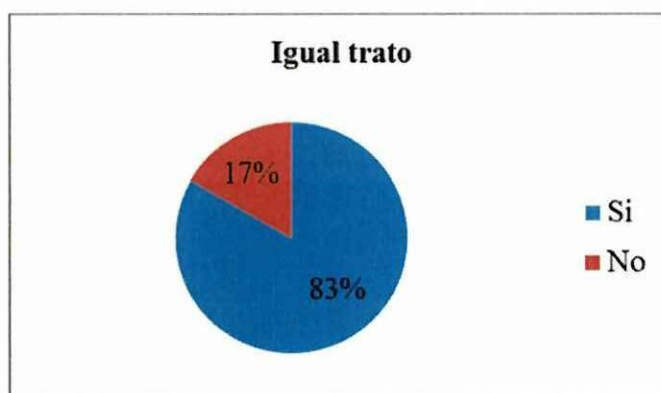
¿En su lugar de trabajo hombres y mujeres tienen igual trato?

CUADRO N°2

Alternativas	N° de padres de familia	%
Si	10	83%
No	2	17%
<b>Total</b>	12	100%

**Fuente:** Comité Central de Padres de Familia de la Escuela "Abdón Calderón"  
**Elaborado por:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N°2



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Al analizar los datos obtenidos en esta pregunta se puede determinar que los padres de familia, en los lugares donde trabajan reciben el mismo trato hombres y mujeres, pero lamentablemente los datos obtenidos no demuestran la verdadera situación que viven diariamente los padres de familia en sus lugares de trabajo ya que sucede todo lo contrario debido a que las mujeres no pueden exigir los mismos derechos que los hombres, porque no conocen el verdadero significado de la equidad de género.

### PREGUNTA 3

¿Cómo orienta usted a sus hijos e hijas en actividades participativas?

CUADRO N°3

Alternativas	N° de padres de familia	%
Les regaña	2	17%
Les agrede	1	8%
Los orienta	9	75%
<b>Total</b>	12	100%

**Fuente:** Comité Central de Padres de Familia de la Escuela "Abdón Calderón"

**Elaborado por:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N°3



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Dentro de esta pregunta se puede observar que los padres de familia encuestados manifiestan que para lograr que los niños y niñas participen en ciertas actividades unos les orientan, otra parte les regaña y el resto les agrede, se puede decir que dentro de los hogares no sucede esto, ya que los padres de familia piensan que lo correcto es educar a sus hijos e hijas como ellos fueron educados por parte de sus padres, recurriendo al maltrato físico y jamás dialogan los niños y niñas.

#### PREGUNTA 4

¿Los maestros y maestras inculcan a sus niños actividades de casa que tradicionalmente han sido de las mujeres? Como: lavar, cocinar y planchar?

CUADRO N° 4

Alternativas	N° de padres de familia	%
Si	15	71%
No	6	29%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Comité Central de Padres de Familia de la Escuela "Abdón Calderón"  
**Elaborado por:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRAFICO N°

4



#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El resultado de las encuestas establece que los padres de familia expresan que niños y niñas sí participan con las tareas dentro de casa. Cabe destacar que no es la realidad que se vive en los hogares, ya que los padres de familia inculcan en sus niños y niñas que las tareas de casa únicamente las deben realizar las niñas y los niños son exonerados de dichas tareas por sus diferencias biológicas.

## PREGUNTA 5

¿Está usted de acuerdo en que hombres y mujeres puedan realizar las mismas actividades?

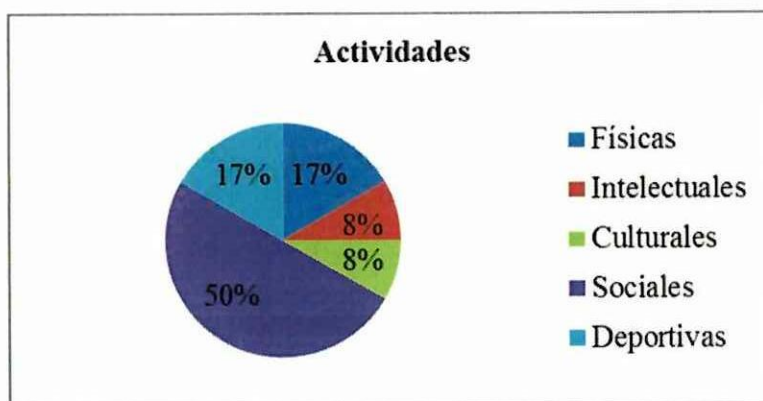
CUADRO N°5

Alternativas	N° de padres de familia	%
Físicas	2	17%
Intelectuales	1	8%
Culturales	1	8%
Sociales	6	50%
Deportivas	2	17%
<b>Total</b>	12	100%

**Fuente:** Comité Central de Padres de Familia de la Escuela Abdón Calderón

**Elaborado por:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N° 5



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los padres de familia en las encuestas determinan que hombres y mujeres pueden realizar por igual únicamente actividades sociales, mientras que en las actividades físicas e intelectuales hay una gran diferencia la cual se puede entender que la población encuesta asegura que hombres y mujeres no pueden realizar dichas actividades por igual, porque los padres y madres han ido adoptando diferentes estereotipos de épocas pasadas.

## PREGUNTA 6

¿Cómo es su relación con los maestros y maestras de la institución?

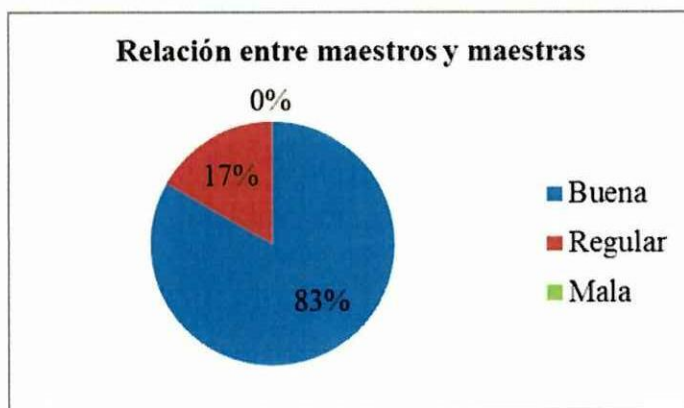
CUADRO N°6

Alternativas	Nº de padres de familia	%
Buena	10	83
Regular	2	17
Mala	0	0
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100</b>

Fuente: Comité Central de Padres de Familia de la Escuela  
Abdón Calderón

Elaborado por: Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N° 6



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Según el estudio realizado y la encuesta aplicada al comité central de padres de familia de la institución la mayor parte afirman que mantienen una buena relación con los maestros y maestras de la institución y una pequeña parte expresa que no dialoga con los maestros y maestras. Por lo cual se puede dar cuenta que no es la realidad que se refleja dentro de la institución debido a que los padres de familia tienen recelo y en varias ocasiones tienen temor de dialogar con los maestros y maestras de la institución.

## PREGUNTA 7

¿Esta Ud. de acuerdo en que se elabore un manual de convivencia educativa basada en la participación e involucramiento de los niños y niñas en las actividades de inter-aprendizaje?

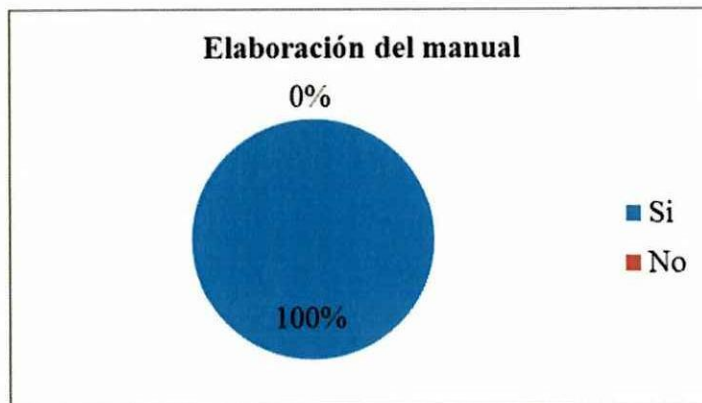
CUADRO N° 7

Alternativas	N° de padres de familia	%
Si	12	100
No	0	0
<b>Total</b>	12	100

**Fuente:** Comité Central de Padres de Familia de la Escuela Abdón Calderón

**Elaborado por:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N°7



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La mayor parte pares de familia manifiestan que están de acuerdo que se elabore el Manual Convivencia Educativa basado en la Equidad de Género para mejorar la interrelación de los niños y niñas, que permita mejorar la convivencia dentro de la institución ya que por el momento dentro de la comunidad educativa las relaciones de convivencia están deterioradas.

## PREGUNTA 8

¿Cómo participaría Ud. al elaborar un manual de convivencia educativa basada en la Equidad de Género?

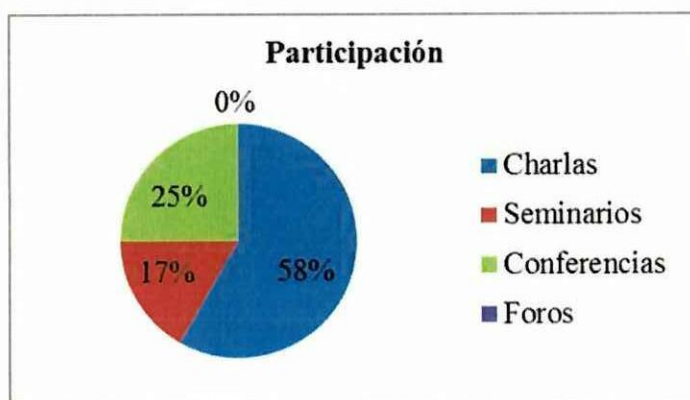
CUADRO N°8

Alternativas	N° de padres de familia	%
Charlas	7	58
Seminarios	2	17
Conferencias	3	25
Foros	0	0
<b>Total</b>	12	100

Fuente: Comité Central de Padres de Familia de la Escuela Abdón Calderón

Elaborado por: Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N° 8



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El resultado de la encuesta aplicada al comité central de padres de familia de la institución establece que los padres de familia están dispuestos a colaborar con las actividades propuestas al momento de difundir la información del manual. Frente a esta interpretación se puede deducir que los padres de familia se sienten más cómodos participando dentro de las charlas y es evidente que no conocen como es el desarrollo de un foro por eso su negativa de participar dentro del mismo.

## 2.2.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS FICHAS DE OBSERVACIÓN APLICADAS A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA INSTITUCIÓN

### FICHA DE OBSERVACIÓN

Indicadores	Siempre	A veces	Nunca
A los niños no les agrada jugar con las niñas		✓	
Se agrupan solo entre varones o solo mujeres	✓		
Existe un niño o niña que comanda y el resto le sigue	✓		
Los niños respetan a las niñas cuando acuden al bar.		✓	
Los niños y niñas son tratados por igual al momento de realizar actividades físicas.			✓
Los niños respetan a las niñas al momento de formar para el cambio de hora.			✓

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Luego de realizar una ficha de observación, en base a los indicadores expuestos, se han obtenido los siguientes indicadores:

- ✓ Al primer indicador indica que a los niños no les agrada jugar con las niñas porque tanto como niños y niñas han ido adoptando diferentes estereotipos machistas y feministas que les impide relacionarse entre sí, los mismos imposibilita un buen desarrollo en el medio educativo o en la sociedad actual.
- ✓ El segundo establece que en el recreo o en el aula de clase se agrupan solo entre niños o solo se agrupan niñas, esto afecta a la interacción y un buen desarrollo del conocimiento. Existe respeto entre los niños y niñas:
- ✓ El tercer indicador indica que en la institución los niños y niñas no se relacionan entre si y siempre hay un niño o niña que comanda los grupos que existen entre ellos, la falta de conocimiento de que es equidad de género ha ido afectando en las relaciones interpersonales imponiendo reglas machistas y feministas.
- ✓ En el cuarto indicador manifiesta que los niños no respetan a las niñas al momento de ir al bar, esto explica que carecen de valores y llevan esa absurda idea de que los hombres mandan por ser más fuertes y deben ser respetados.
- ✓ En el quinto indicador muestra que el maestro de cultura física no trata por igual a los niños y niñas al momento de realizar actividades físicas, ya que los niños realizan ejercicios que son solo para hombres y las niñas realizan ejercicios solo para mujeres.
- ✓ Y finalmente en el último indicador demuestra que los niños carecen de valores ya que no respetan a las niñas al momento de formar para cambio de hora, se puede decir que los niños piensan que por su fuerza tienen que ir siempre primeros y luego las niñas.

## 2.3 CONCLUSIONES

- ✓ Los maestros y maestras de la institución tienen un bajo nivel de conocimientos en lo que concierne al significado de equidad de género, debido a que generaciones pasadas no han inculcado en ellos la práctica de valores indispensables en la sociedad.
- ✓ La autoridad, maestros, maestras, niños, niñas y padres de familia están de acuerdo en participar activamente en las actividades que se propongan las mismas que permitirán llegar al buen vivir.
- ✓ Los padres de familia educan a sus hijos basados en ideologías antiguas, ya que manifiestan que deben ser educados de la misma manera como hicieron ellos, estableciendo que hombres y mujeres no pueden realizar las mismas actividades en conjunto.
- ✓ Los niños y niñas de la institución no conviven en armonía entre sí, debido a que tienen inculcadas en sus mentes la ideología de que niños y niñas no deben practicar los mismos juegos recreativos u otras actividades.
- ✓ Al observar la mala interrelación que existe entre las personas que conforman la comunidad educativa, surge la necesidad de elaborar un manual de convivencia educativa basado en la equidad de género el mismo que servirá para mejorar la relación institucional.
- ✓ En el campo académico maestros y maestras están conscientes de que se debe elaborar un manual de convivencia que regule la falta de equidad de género que existe dentro de la comunidad educativa, para haya un mejor ambiente dentro del aula de clase, permitiendo así mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

































































































**ANEXOS**

## ANEXO 1



### UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

#### ENTREVISTA DIRIGIDA A LA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN.

#### OBJETIVO:

Diagnosticar la relación que mantienen entre compañeros, si las niñas sufren agresiones físicas y psicológicas por parte de los niños y esto por ende les causa inestabilidad emocional.

- 1.- ¿Conoce Ud. el significado de Equidad de Género?
- 2.- ¿Cómo practica Ud. la equidad de género dentro de la institución?
- 3.- ¿Cómo maneja las situaciones difíciles de maestros y maestras?
- 4.- ¿Por qué es importante la equidad y género?
- 5.- ¿Está usted de acuerdo de que los niños y niñas aprendan a realizar diferentes actividades como: lavar, cocinar o lanchar?
- 6.- Está usted de acuerdo en que hombres y mujeres puedan realizar actividades: Físicas, Intelectuales, Culturales, Sociales o Deportivas.
- 7.- Esta Ud. de acuerdo en que se elabore un manual de convivencia educativa basada en la participación e involucramiento de los niños y niñas en las actividades de inter-aprendizaje

8.- Como participaría Ud. al elaborar un manual de convivencia educativa basada en la Equidad de Género.

## ANEXO 2



### UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

#### UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

#### ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN.

##### OBJETIVO:

Diagnosticar la relación que mantienen entre compañeros, si las niñas sufren agresiones físicas y psicológicas por parte de los niños y esto por ende les causa inestabilidad emocional.

##### Instrucciones:

1.- Lea detenidamente, responda de manera personal y marque con una X en el cuadrante que le parezca a usted de acuerdo a su elección.

1. ¿Conoce Ud. el significado de Equidad de Género?

Mucho ( )

Poco ( )

Nada ( )

2. ¿Cómo practica Ud. la equidad de género con los niños y niñas dentro del aula de clases?

Motivando al trabajo colectivo ( )

Realizando tareas similares entre niñas y niños ( )

Respetando sus deberes y derechos entre niños y niñas ( )

3. ¿Cómo maneja las situaciones difíciles de los niños y niñas dentro del aula de clase?

Les regaña ( )                      Les agrade ( )                      Les orienta ( )

4. En su lugar de trabajo los hombres y mujeres tienen igual trato?

Si ( )                                      No ( )

5. Está usted de acuerdo de que los niños y niñas aprendan a realizar diferentes actividades como lavar, cocinar y planchar?

Si ( )                                      No ( )

6. Está usted de acuerdo en que hombres y mujeres puedan realizar actividades como: físicas, intelectuales, culturales, sociales y deportivas.

Si ( )                                      No ( )

7. Esta Ud. de acuerdo en que se elabore un manual de convivencia educativa basada en la participación e involucramiento de los niños y niñas en las actividades de inter-aprendizaje

Si ( )                                      No ( )

8. Como participaría Ud. al elaborar un manual de convivencia educativa basada en la Equidad de Género.

Charlas ( )                      seminarios ( )                      conferencias ( )                      foro ( )

## ANEXO 3

### UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI



### UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

#### ENCUESTA DIRIGIDA AL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA DE LA INSTITUCIÓN.

#### OBJETIVO:

Diagnosticar la relación que mantienen entre compañeros, si las niñas sufren agresiones físicas y psicológicas por parte de los niños y esto por ende les causa inestabilidad emocional.

#### Instrucciones:

1.- Lea detenidamente y responda de manera personal y marque con una X en el cuadrante que le parezca a usted de acuerdo a su elección.

1. ¿Conoce Ud. el significado de Equidad de Género?

Mucho ( )                                  Poco ( )                                  Nada ( )

2. En su lugar de trabajo hombres y mujeres tienen igual trato?

Si ( )    No ( )

3. ¿Cómo orienta usted a sus hijos e hijas en actividades participativas?

Les regaña ( )                                  Les agrade ( )                                  Dialoga con ellos ( )

4. ¿Los maestros y maestras inculcan a sus niños actividades de casa que

tradicionalmente han sido de las mujeres? Como: lavar, cocinar y planchar.

Si ( ) No ( )

5. Está usted de acuerdo en que hombres y mujeres puedan realizar actividades:

Físicas ( ) intelectuales ( ) culturales ( )

Sociales ( ) deportivas ( )

6. ¿Cómo es su relación con los maestros y maestras de la institución?

Buena ( ) regular ( ) mala ( )

7. Esta Ud. de acuerdo en que se elabore un manual de convivencia educativa basada en la participación e involucramiento de los niños y niñas en las actividades de inter-aprendizaje

Si ( ) No ( )

8. Como participaría Ud. al elaborar un manual de convivencia educativa basada en la Equidad de Género.

Charlas ( ) seminarios ( ) conferencias ( ) foro ( )

## ANEXO 4



### UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

#### UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

#### OBJETIVO:

Diagnosticar la relación que mantienen entre compañeros, si las niñas sufren agresiones físicas y psicológicas por parte de los niños y esto por ende les causa inestabilidad emocional.

#### FICHA DE OBSERVACIÓN

Indicadores	Siempre	A veces	Nunca
A los niños no les agrada jugar con las niñas			
Se agrupan solo entre varones o solo mujeres			
Existe un niño o niña que comanda y el resto le sigue			
Los niños respetan a las niñas cuando acuden al bar.			
Los niños y niñas son tratados por igual al momento de realizar actividades físicas.			
Los niños respetan a las niñas al momento de formar para el cambio de hora.			

**ANEXO 5**

**Fotografías**





